



PLAN TIC

CEIP VILLA DEL CABALLERO
CURSO 2021/2022

Las referencias en masculino gramatical del presente documento siguen las indicaciones de la Real Academia Española, la cual deja claro que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a conjuntos formados por hombres y mujeres y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo.

INDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	1
A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.....	1
A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN.....	2
A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	3
A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC.....	4
A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC.....	5
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.....	6
B.1. GESTIÓN ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.....	6
B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico – educativo.....	6
B.1.2. Relación de el Plan TIC con los documentos y planes institucionales.....	6
B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	8
B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de funcionamiento del centro:.....	9
B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación y mejora en los procesos de integración de las TIC en el centro:.....	11
B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	15
B.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	15
B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.....	19
B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/ aprendizaje con TIC.....	20
B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital.....	24
B. 2. 5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	24
B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	25
B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	25
B.3.2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.....	26
B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico - educativo del centro.....	27
B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.....	29
B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	29
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	43
B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas: como objeto de aprendizaje (conocer, utilizar y comprender las TIC), como aprendizaje del medio (adquisición de competencias digitales) y como medio para el acceso al aprendizaje (medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa).....	43
B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.....	45

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED O INTERACCIÓN SOCIAL	57
B.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).	57
B.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	60
B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción.	61
B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.	61
B.7. INFRAESTRUCTURA.....	62
B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	70
B.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	70
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.	73
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	73
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	76
C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	77
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	78
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	79
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.	87
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	87
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.	88
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.	88
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	90
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	91
E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.....	91
E.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN.	92

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El municipio está situado al sur de la provincia de Valladolid, a unos 47 kilómetros de la capital provincial. Forma parte de la comarca tradicional de Tierra de Pinares, a 768 metros sobre el nivel del mar. Por su término municipal discurren el río Eresma al noreste y el río Adaja al oeste. Está atravesado por la N-601 y varias carreteras comarcales. Según datos relativos al padrón del año 2020 cuenta con una población de 3.646 habitantes.

La localidad, además de nuestro centro, cuenta con una extensa oferta cultural y social: la Escuela Infantil “Alborada”, el Instituto de Educación Secundaria “Alfonso VI”, un aula de Educación para Adultos, una Biblioteca Municipal, C.E.A.S., Correos, Juzgado de Paz, Guardia Civil, Oficina de Desarrollo Agrario, Casa Forestal, Unidad Veterinaria, un Espacio Joven como centro de ocio para jóvenes, un Centro de Jubilados como centro de ocio para mayores, dos residencias de ancianos, dos Pabellones Polideportivos, escuela municipal de música, el Centro de Artes Escénicas “San Pedro”, así como numerosas asociaciones culturales y recreativas, hacen que la vida cultural y deportiva de la localidad sea muy rica.

Olmedo es una localidad que en los últimos años ha destacado por su impulso turístico y cultural, por la realización de multitud de actividades deportivas y por el cuidado del entorno. Destacan el gran número de turistas que vienen de visita al Parque Temático del Mudéjar y la Villa Romana de Almenara – Puras, situada muy cerca de la localidad, además del gran número de visitantes que disfrutan del Balneario de Olmedo. *Circolmedo* lleva a cabo actuaciones para nuestro centro y para toda la localidad un fin de semana del mes de mayo. Además, Olmedo forma parte de la Red Provincial de Teatros de Valladolid, disfrutando del Festival de Teatro Clásico en la segunda quincena del mes de julio con las mejores compañías, y realizándose la representación popular de la obra de teatro “El Caballero de Olmedo” de Lope de Vega durante el mes de agosto con los vecinos de la propia localidad como protagonistas.

En la actualidad la principal actividad laboral es la correspondiente al sector servicios, seguida de la industria, la agricultura y la construcción. El nivel socioeconómico y cultural de las familias en su mayoría es medio, aunque también encontramos alumnos de entornos bastante desfavorecidos y algunos de familias con recursos medios altos.

Según los datos obtenidos en una encuesta realizada a los alumnos del centro en el mes de noviembre de 2020 sobre el acceso y utilización de las TIC en los hogares obtuvimos los siguientes resultados del 76% de familias que participaron en la misma:

1. El 94,6 % tienen acceso a Internet en sus hogares.



2. De las familias que dicen tener acceso a Internet, el 10,3% sólo se pueden conectar a través de un móvil y un 9,8% además de un móvil dicen tener una tableta para acceder a la Red.
3. De las personas que manifiestan no tener acceso a Internet, solamente el 8,3% tienen ordenador en casa.
4. El 57% de las familias manifiestan que tienen conocimientos para ayudar a sus hijos/as con el uso de las nuevas tecnologías en sus tareas escolares.

Esto nos indica que, al igual que sucede en la sociedad en general, no todos nuestros alumnos tienen las mismas posibilidades de acceso a las TIC. El centro no puede obviar esta circunstancia y tendrá como prioridad que la integración de las TIC se dé en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos. Es fundamental que la inclusión de las TIC en la práctica docente llegue a todos los alumnos, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes accediendo a ellas de manera segura.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN.

El Plan TIC surge de la intención del centro de implementar las TIC en el mismo, pero no de forma puntual si no como parte de un proceso sólido que se desarrolle en el tiempo y que suponga un cambio de rumbo definitivo en el funcionamiento integral de nuestro centro.

Partimos del condicionante de que, debido a su lejanía de los grandes núcleos de población de la provincia, nuestro centro siempre ha presentado una plantilla de profesorado muy poco estable. En los últimos 10 años, la realidad ha sido que a nivel individual el profesorado que ha formado parte de nuestro centro ha mostrado, en numerosas ocasiones, interés por integrar las TIC en su práctica profesional. Sin embargo, poco a poco los medios informáticos con los que hemos contado han ido quedando obsoletos, la conexión a Internet siempre ha dejado mucho que desear y la poca estabilidad de la plantilla del profesorado, han hecho que hasta el curso pasado no se haya planteado de una forma definitiva la integración de las TIC en el funcionamiento integral del centro.

El equipo docente de nuestro centro siempre ha reconocido que las TIC facilitan la tarea pedagógica, mejoran la calidad de la educación y amplía las oportunidades de acceso al conocimiento. Del mismo modo, en ocasiones hemos detectado que muchos compañeros perciben como aspectos negativos, la sensación de que a veces se produce una “deshumanización de la enseñanza” y la creencia de que las tecnologías pueden alentar el “facilismo” en los alumnos.

Con este plan TIC pretendemos elaborar una guía de actuación que logre motivar a toda la comunidad educativa, estableciendo unos objetivos claros que mejoren los

resultados del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, refuerce la igualdad de oportunidades y aumente la eficiencia en nuestra práctica docente diaria.

Con esta premisa, el centro ha realizado y va a seguir realizando un esfuerzo económico invirtiendo en tecnología con la restauración, adquisición de nuevos equipos (de sobremesa, portátiles, tabletas, pizarras digitales, etc.) y cableado de Internet en las aulas. Del mismo modo y con el apoyo de las diferentes administraciones hemos llevado a cabo el acondicionamiento de la red wifi del centro (Programa de Escuelas Conectadas).

Entendemos también como necesaria una formación continua del profesorado en el uso didáctico de las TIC y de las herramientas web disponibles, por lo que desde el curso 2020/2021 se están llevando a cabo en el itinerario de formación del centro con seminarios y cursos relacionados con las nuevas tecnologías y el desarrollo de su aplicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En la actualidad, el mundo de la educación en general, y la escuela rural en particular, se está viendo una mayor integración de las nuevas tecnologías en el día a día del funcionamiento de los centros. Esta realidad no puede ser dejada de lado, pues ese impulso no deja de ser un elemento igualador que mejora las posibilidades de nuestro alumnado.

Los niños de hoy en día han nacido dentro de esta realidad digital que articula la mayor parte del funcionamiento de nuestra sociedad en todas sus vertientes: social, económica, cultural, etc. En el mundo de la educación, se espera encontrar en los centros educativos nuevos métodos para garantizar el acceso a ese nuevo mundo lleno de posibilidades que es el entorno digital.

De esto se desprende que las Tecnologías de la Información y la Comunicación son, y seguirán siendo, una pieza fundamental a tener en cuenta para desarrollar el cambio metodológico que consiga el objetivo de mejora de la calidad educativa.

A lo largo de estos últimos años, y durante estos dos últimos cursos especialmente, debido a la situación de pandemia generada por el COVID-19, el colegio ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos a disposición de alumnos y profesorado.

Actualmente, el Claustro, tras la experiencia vivida en los dos cursos anteriores, ha apostado clara y definitivamente por la formación en TIC no solo a nivel particular, sino también dentro de la formación ofrecida en el centro en colaboración con el CFIE, lo que se ha traducido en que durante el pasado curso -2020/2021- todos los miembros del Claustro participaron en la formación centrada en el uso de las aplicaciones *Office365*, especialmente *Teams*. Este curso, y dando continuidad al compromiso

formativo en TIC iniciado el anterior, se realizará un seminario relacionado con el uso del entorno Office 365.

La necesidad de uso de las TIC y de los recursos que estas nos ofrecen para llevar a cabo nuestro trabajo diario, crean la necesidad de plasmar y sistematizar en el *Plan TIC* el grado de integración de las mismas en las aulas, en los procesos de enseñanza/aprendizaje, en el tratamiento y elaboración de documento, en definitiva, en nuestra labor docente.

Todo esto hizo que el curso pasado se tomase la decisión de solicitar la Certificación “CoDiCe TIC” que ofrece la Consejería de Educación. Este curso, y tras una profunda reflexión del planteamiento iniciado en 2020 y la experiencia de todos estos meses, se ha optado por intentar mejorar la calificación obtenida el curso pasado. Para ello y en conformidad con el artículo 1.2. de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, nuestro centro se acoge a la modalidad de participación B, “Mejora del nivel de participación”, habiendo obtenido el nivel 2 en la convocatoria realizada mediante la Orden EDU/938/2020, de 10 de septiembre. Es por ello que procedemos a la elaboración de este plan según se establece, **Orden EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.**

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC.

A partir de lo ya expresado, creemos fundamental que nuestro *Plan TIC* tenga como objetivos generales:

- Desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Utilizar las TIC como herramienta didáctica que facilite la actualización y renovación metodológica del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico que les ayude a adquirir el conocimiento de su entorno y de otras realidades.
- Concienciar a nuestros alumnos de la necesidad de conocer y usar las TIC.
- Compensar las desigualdades de tipo tecnológico que hay entre las familias de nuestra comunidad educativa.
- Promover el uso de las TIC como tecnologías de apoyo a la diversidad, adaptándolas a las necesidades específicas del alumnado del centro y articulándolas siempre hacia la mejora de la comunicación, accesibilidad y autonomía de los ACNEAE.
- Fomentar el uso de las TIC como vía habitual de comunicación y gestión entre profesorado, alumnos y familias, facilitando las herramientas necesarias que permitan su uso generalizado por toda la comunidad educativa.
- Promover la formación en nuevas tecnologías del profesorado.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC.

Teniendo en cuenta los aspectos contextuales de nuestro centro y el punto de partida desde el que se inicia el desarrollo del Plan, pretendemos establecer una continuidad de cuatro cursos escolares, partiendo del pasado curso escolar 2020-2021.

Durante el transcurso de cada curso la integración de la competencia digital implicará analizar su desarrollo en diferentes aspectos: pedagógicos, organizativos, formativos y de gestión de recursos. Esto supone que este Plan deberá ser revisado al inicio de cada curso escolar y evaluado en los equipos docentes de Internivel, en el Claustro y en el Consejo Escolar, pretendiendo así su evolución en el tiempo a través de las diversas aportaciones y replanteamientos.

Para este análisis multidimensional se desarrollarán cuatro líneas de trabajo que desde las que se realizará la evaluación y evolución del Plan:

1. Integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- Integración curricular de las TIC en las áreas de contenido.
- Integración curricular de las TIC en los contenidos transversales.
- Integración curricular de las TIC en las comunicaciones entre alumnado y docentes.
- Uso seguro y responsable de las TIC.

2. Integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital docente.

- Formación de docentes del centro: Herramientas Office 365 del entorno Educacyl.
- Planificación y realización de proyectos relacionados con las TIC.
- Programación e integración de contenidos para la adquisición y mejora de la competencia digital de nuestros alumnos.
- Comunicación de organización entre los docentes del centro.

3. Integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital de las familias.

- Información de la organización de centro: equipo directivo y tutores con familias.
- Comunicaciones entre los docentes y las familias.
- Acceso a los servicios de gestión del centro a través de la secretaría virtual de la página web del centro.

4. Integración y optimización de los recursos TIC del centro en el desarrollo de la competencia digital de alumnado y docentes.

- Seguimiento continuo del estado de los equipos informáticos y recursos TIC.
- Comunicación de incidencias al coordinador TIC.
- Comunicación de las incidencias al soporte de mantenimiento informático: CAU.
- Revisión anual de necesidades y sugerencias relacionadas con los recursos TIC.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

B.1. GESTIÓN ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico – educativo.

La organización y estructuración del contexto tecnológico - educativo del centro se articula desde los siguientes órganos:

- Equipo Directivo: organiza, asesora y coordina los recursos disponibles y registra y procura subsanar las incidencias que se detecten.
- La Comisión TIC: planifica las actividades y proyectos además de gestionar las dificultades, sugerencias o incidencias que vayan surgiendo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica: desarrolla y coordina los aspectos didácticos acordados en los Equipos docentes de nivel e Internivel.
- El Equipo Docente de Nivel e Internivel: Coordina y acuerda las actividades relacionadas con el uso de las TIC.

B.1.2. Relación de el Plan TIC con los documentos y planes institucionales.

El uso y tratamiento de las Tecnología de la Información y Comunicación que se lleva a cabo en el centro están recogidos en los distintos planes y documentos institucionales del mismo.

- En el **Proyecto Educativo de Centro** el uso, en nuestra práctica diaria, de las tecnologías de la información y la comunicación son una de nuestras señas de identidad. Además, dentro de este documento se incluye la organización general de centro, en la que se señalan los recursos e instalaciones disponibles para el uso e integración de las TIC en el mismo; en el ámbito educativo, organizativo y tecnológico.
- En la **Programación General Anual**, se incluyen varios objetivos relacionados en el uso de las TIC, así, como objetivo específico para la mejora de los resultados encontramos el *“Uso adecuado y responsable de las TIC en la vida diaria del Centro, tanto en lo que se refiere a comunicaciones externas como a comunicaciones internas, y al uso de aplicaciones ofimáticas del entorno EducaCyL”*. Otro de los objetivos presentes en el PGA es el de *“Llevar a cabo la autoevaluación de las TIC en el Centro mediante la aplicación de la herramienta Selfie de la UE”*.
- En el **Reglamento de Régimen Interior**, en relación con las TIC, se recogen las normas generales de utilización de la plataforma *Teams* y las normas de funcionamiento del aula de informática y recursos TIC del centro.



- **En la Propuesta Curricular**, se encuentran los criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación). Estos criterios quedan establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de competencias, como en los indicadores de logro.
- En las **Programaciones didácticas**, las TIC constituyen uno de los elementos transversales del currículo, por lo que son trabajados en todas las áreas, además, en ellas están incluidas la secuenciación y temporalización de los contenidos a trabajar relacionados con las TIC para cada curso y nivel educativo.
- En el **Plan de Acción tutorial**, se recogen diversas estrategias que han de llevarse a cabo por parte de los tutores en relación con las TIC: en la acogida e integración de nuevos alumnos; en la organización y funcionamiento de grupo clase, y en la utilización de las TICs como medio de búsqueda de información y apoyo en la realización de las tareas escolares.
- En el **Plan de Atención a la Diversidad**, la utilización de las TIC constituye una estrategia fundamental para permitir el acceso a los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales. De este modo se incluyen en este plan la utilización de la PDI, tableta y diversas aplicaciones como *Genially*, *Smile and Learn* y *Vedoque*, entre otras, como medio de facilitar el aprendizaje, la motivación y la inclusión de estos alumnos.
- En el **Plan de Acogida**, se recogen todas las actuaciones a llevar a cabo cuando se producen nuevas incorporaciones al centro, de profesorado, alumnado y/o cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa: información acerca del uso del correo electrónico y plataforma *Teams*, iniciación en el uso de estas, como medio de comunicación y como instrumento de enseñanza aprendizaje, en caso necesario, apoyo continuado a las familias que no han utilizado nunca estas herramientas...
- En el **Plan de Convivencia**, queda reflejada la importancia del uso responsable y respetuoso de las TIC en la mejora de la convivencia.
- En el **Plan de Formación**, desde hace varios cursos, se realiza, desde el centro, una apuesta clara para la formación del profesorado en nuevas tecnologías. El curso 2020/2021 se llevó a cabo el seminario “Aplicaciones ofimáticas: *Teams* y *Office 365*”, formación que será ampliada en el presente curso y posteriores. Además, son muchos los maestros que, de forma individual, realizan formaciones dirigidas a aumentar su competencia digital.
- En el **Plan de Lectura**, uno de los objetivos es el de impulsar entre el alumnado y las familias el uso de la biblioteca virtual de la Junta de Castilla León, *LeoCyl*. Además, se propone como medio de mejorar la Competencia digital de los alumnos, el uso los diferentes soportes digitales en las actividades de lectura.
- En el **Plan de Contingencia y Digitalización**, se recogen todas las estrategias a llevar a cabo teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo, debidos a un confinamiento derivado de la especial situación sanitaria que vivimos en estos momentos, con el objetivo de lograr una adecuada continuidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas estrategias exigen la utilización continuada y fluida de las TIC por todos los miembros de la comunidad educativa.

B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

El equipo directivo es el responsable de gestionar la optimización de los recursos que dispone el centro, así como el acceso a las diferentes herramientas TIC con las que contamos. El secretario, coordinador TIC, es el encargado de trasladar las sugerencias y decisiones tomadas en la Comisión TIC.

En la comisión TIC se recogen aquellas incidencias, sugerencias y necesidades que van surgiendo en el centro en cuanto a recursos informáticos. Para ello la comisión cuenta con al menos un representante de los diferentes Interniveles que recoge las necesidades que van surgiendo en el centro.

Entre los cursos 2016/2017 y el 2019/2020 se ha venido dotando al centro de pizarras digitales interactivas en aquellas aulas que aún no contaban con ellas, ordenadores portátiles con los programas de gestión de centro (*GECE, Colegios y Abies*) para los tres miembros del Equipo Directivo y cinco ordenadores obsoletos acondicionados (aumento de memoria y disco duro sólido).

A lo largo de los cursos 2020-2021 y 2021-2022, una vez que se ha tomado la decisión firme integrar las TIC plenamente en el funcionamiento del centro y de realizar un Plan TIC para solicitar la certificación *CoDiCe TIC*, se ha realizado una profunda renovación de los recursos tecnológicos disponibles en razón a la dotación material adjudicada por la administración y los recursos económicos del propio centro:

- a) Dotación por parte de la Administración.
 - 17 portátiles/tabletas: dotación de la Administración.
 - 4 paneles interactivos Smart: dotación de la Administración.
 - Estructura de Redes Conectadas: dotación de la Administración.
 - 1 Tablet Samsung: donación del Ayuntamiento. Asignada a Educación Especial.
 - 1 smartphone vinculado a Redes Conectadas.
 - Zanja de soterramiento para la conexión de Red por cable entre los dos edificios del colegio: obra realizada por el Ayuntamiento.

- b) Adquisición por parte del centro:
 - 8 portátiles/tabletas: similares a los suministrados por la Administración.
 - Fotocopiadora *Develop* de última generación con conexión en red del centro.
 - 18 ordenadores de sobremesa (i5- 8GB de RAM y *Windows 10*): Asignación en todas las aulas de grupos de Educación Primaria y Educación Infantil.
 - Instalación de cableado y rosetas RJ-45 en todas las aulas de la 2ª planta (Aula PT, Aula de Música y 4 aulas de grupo (5º y 6º de Ed. Primaria).



- Instalación de cableado y rosetas RJ-45 en la planta baja del centro: Despachos de Equipo Directivo, Sala de Profesores (4 puestos de trabajo), Aula de Audiovisuales y Biblioteca.
- Dos Tablet Samsung. Asignación a Educación Especial (AL y apoyo CLAS).
- Ocho ratones inalámbricos para aulas provistas con PDI *Promethean*.
- Una cámara de fotos y vídeo *Sony Alpha 23,4 Megapixels*.

Se considera importante garantizar una buena conexión a Internet en todo el centro por lo que se ha empezado a realizar de forma progresiva la instalación de conexión a Internet por cable en todas las estancias del colegio y utilizar la red inalámbrica de Redes Conectadas únicamente para los dispositivos portátiles (ordenadores y tabletas) y en aquellas aulas en las que aún no se dispone de conexión por cable.

El acceso a Internet inalámbrico sigue lo establecido por el protocolo de acceso recogido en el manual de Redes Conectadas y que se describe en el apartado B.7. de Infraestructuras.

El profesorado es responsable de realizar un correcto uso de los equipos informáticos de aquellas aulas, despachos o estancias donde desempeñe su trabajo.

El uso de los equipos por parte del alumnado será supervisado por el maestro/a que desempeñe su labor docente en ese momento.

Todos los equipos requieren clave de acceso:

- Clave de PC de aulas: para profesorado.
- Clave y usuario de *Educacyl*: para los portátiles/tabletas vinculadas a Redes Conectadas.

En caso de detectar alguna anomalía, deterioro u avería, se informará en una primera instancia al representante de la comisión TIC del Internivel correspondiente. Este, evaluará el problema e informará al Coordinador TIC. En caso de que la incidencia no pueda ser subsanada se trasladará el aviso al resto de miembros del Equipo Directivo que procederá a informar al soporte técnico de centros: Centro de Atención a Usuarios en el ámbito educativo (CAU) y/o al personal de asistencia técnica (SATIC).

B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de funcionamiento del centro:

La puesta en funcionamiento del Plan TIC en el centro se articula desde cinco ámbitos de actuación. En cada uno de estos ámbitos se establecen las siguientes estrategias de actuación:



a) Procesos de integración curricular

- Integrar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Impulsar modelos didácticos y metodologías que faciliten la utilización de las TIC de forma coordinada y sistemática.
- Atender a la diversidad de nuestros alumnos y a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Implementar un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su integración en el proceso educativo.
- Fomentar la competencia digital del alumnado en la búsqueda de información, procesamiento y capacidad de crítica.
- Fomentar el espíritu emprendedor, la creatividad y la autonomía de los alumnos mediante el uso de las TIC.

b) Procesos de mejora en infraestructuras y equipamiento

- Mejorar la red de acceso a Internet del centro por cable.
- Impulsar el uso de la estructura de Redes Conectadas en su triple perfil: Administración, Docencia y Alumnado.
- Mantener los equipos informáticos del centro, operativos y actualizados.
- Facilitar la impresión de documentos desde cualquier ordenador del centro mediante acceso con código.
- Integrar la utilización de los dispositivos portátiles/tabletas en las aulas de Ed. Primaria.

c) Procesos de formación del profesorado

- Llevar a cabo un plan de formación del profesorado que permita conocer las diferentes aplicaciones y su integración en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Crear un entorno colaborativo de intercambio de conocimientos y experiencias del profesorado.
- Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas relacionadas con las TIC y proyectos de innovación.
- Crear un banco de recursos en línea y actividades interactivas existentes y de creación propia.

d) Procesos de comunicación e interacción institucional

- Utilizar la página web del colegio y la plataforma *Teams* como referentes principales de información y comunicación con la comunidad educativa.
- Establecer las herramientas del entorno *Office 365* en la interacción con las familias: *Outlook* y *Teams*.
- Utilizar la plataforma *Hermes* como herramienta de comunicaciones oficiales con la Dirección Provincial de Educación y el correo electrónico en los casos concretos que así se requiera.
- Utilizar el Registro Electrónico General como vía de comunicaciones con otras administraciones a través de la firma digital del centro.
- Utilizar la cuenta de *Twitter* como vía de difusión de comunicaciones y actividades del centro.

e) Procesos de gestión y organización

- Potenciar el uso de las TIC como recurso personal del profesorado y la gestión administrativa.
- Impulsar el uso de las plataformas *Educacyl* para dinamizar la gestión y organización del centro: correo electrónico, *Teams*, *Kaizala*.
- Definir y organizar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles, integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.

B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación y mejora en los procesos de integración de las TIC en el centro:

El proceso de análisis de la integración de las TIC en el centro parte de un proceso articulado en tres ámbitos principales.

a) En el ámbito educativo:

- Elaboración de objetivos, metodología y en procesos de adquisición de las competencias digitales desde la perspectiva de todas las áreas y niveles lo que supondrá una línea de acción común en la realización de las programaciones didácticas.
- Integración de los dispositivos digitales y aplicaciones en los procesos de enseñanza – aprendizaje y la inclusión educativa.
- Creación de un entorno digital cooperativo, en el que se comparta el material creado para el proceso de enseñanza aprendizaje que permita una reformulación metodológica y una adaptación a las necesidades de cada alumno.
- Utilización de las TIC como recurso fundamental en la implantación del desarrollo de metodologías activas e innovadoras.

b) En el ámbito organizativo:

- Coordinación las distintas reuniones de los equipos docentes.
- Coordinación de la toma de decisiones desde la CCP partiendo de las propuestas de los diferentes Interniveles a la Comisión TIC y su proyección en las decisiones del Claustro.
- Actualización y copias de seguridad de los datos del centro recogidos en los programas de gestión de centros; *Colegios*, *GECE* y *Abies*, así como en la plataforma *Stylus*.

c) En el ámbito tecnológico

- Realización de un control del funcionamiento de los dispositivos digitales del centro a partir de la comunicación periódica entre los docentes, coordinadores de Internivel, Coordinador TIC y Equipo Directivo.



- Adaptación de los recursos digitales y del entorno tecnológico a las características del centro y, en especial, a las del alumnado.
- Comunicación inmediata al servicio técnico de la Dirección Provincial (CAU) de las incidencias que vayan surgiendo y resolución de estas.
- Custodia de claves de acceso a los equipos informáticos y Red del centro.
- Protección de los equipos de uso común mediante el congelado de disco duro.
- Actualización de los antivirus en los equipos de gestión del centro: Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría.

Como punto de partida, en nuestro centro hemos realizado una serie de actuaciones, orientadas a realizar una reflexión colectiva con el fin de realizar un diagnóstico real de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el funcionamiento del centro:

1. Cuestionario TIC para familias: en el que se planteó una serie de preguntas que nos permitieran conocer de primera mano la integración de las TIC en el entorno familiar de nuestros alumnos y cuyos resultados vienen reflejados en el apartado A.1. del Contexto socioeducativo de este Plan.
2. Análisis DAFO: elaborado por los miembros de la Comisión TIC en el que se analiza la implantación de las TIC en el funcionamiento del centro recogiendo el parecer y la opinión de los diferentes Interniveles.



DEBILIDADES

¿En qué estamos fallando? ¿En qué podemos mejorar?

- Escasez de dispositivos portátiles para los alumnos.
- Trayectoria de la puesta en marcha de un plan TIC muy breve.
- PDI's con software obsoleto.
- Falta de formación del profesorado en TIC.
- Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.
- Recursos económicos limitados.
- Falta de asistencia técnica informática.
- Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC.

FORTALEZAS

¿En qué aspecto lo estamos haciendo bien?

- Profesorado comprometido con la formación en TIC.
- Alto porcentaje del profesorado concienciado de la importancia del uso de las TICs y de la realización de un Plan Digital de Centro real y práctico.
- Mejora y modernización de la Red de Internet del centro.
- Acceso a Internet en casa de casi el 95 % del alumnado.
- Dotación de equipos informáticos actualizados en todas las aulas.
- Uso de las aplicaciones de Educacyl por parte de toda la Comunidad.

AMENAZAS

¿Qué nos lo impide?

- Falta de eficacia en el servicio de mantenimiento ofrecido por el CAU.
- Falta de tiempo para la coordinación entre docentes.
- Cambios constantes en la legislación educativa.
- Dependencia de las TIC excesiva que limitan ante una incidencia técnica.
- Déficit de experiencias manipulativas por parte del alumnado debido a una sobreutilización de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Obsolescencia tecnológica, lo que obliga a continuas inversiones.
- Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las diferentes familias.
- Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos).
- Perdernos en planes TIC muy "burocratizados".

OPORTUNIDADES

¿A qué podríamos sacarle más partido? ¿De qué podríamos aprovecharnos?

- Disponibilidad de recursos económicos para inversión en TIC. Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.
- Plan de formación de centro en TIC.
- La plataforma de Educacyl que nos proporciona la Junta de Castilla y León.
- Claustro activo y con estabilidad del profesorado
- Interés del alumnado por utilizar las TIC.
- La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.
- El cambio anual de profesorado también posibilita que estos, introduzcan y compartan experiencias y aprendizajes vividos en otros centros escolares.
- Entender que desde la escuela se puede incentivar un aprendizaje y uso racional, competente y responsable de las TIC.

3. Cuestionario SELFIE realizado a los miembros del equipo directivo, al profesorado y al alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria:

A modo de resumen, los resultados en cada una de las áreas son los siguientes:



Una vez analizados los resultados obtenidos en el cuestionario *SELFIE* por la Comisión TIC se desprende las siguientes conclusiones y toma de decisiones:

- Existe una intención por parte del conjunto del profesorado de llevar a cabo una mejora continua en la integración de las TIC.



- El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valoran su idoneidad.
- Asimismo, hay que destacar la infraestructura y los equipos con los que el centro cuenta para poder llevar a cabo el plan propuesto.
- Como propuesta de mejora, revisar las prácticas de evaluación, para ello las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos Interniveles y se elevan a la comisión TIC, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.
- La comisión TIC elaborará un informe anual sobre el grado de integración de las TIC en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso 2022 –2023. Dicho informe, se incluirá en la memoria anual del centro.

B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

Tomamos como referencia el marco legal educativo, el cual remarca la importancia de integrar las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje:

- **Para Educación Infantil:** *LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,)* en su Artículo 14: Ordenación y principios pedagógicos, hace referencia en el punto 5 *Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes (...) en las tecnologías de la información y la comunicación. El Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León,* hace referencia en su Artículo 5, Punto 4 a *Experiencias de iniciación temprana (...) en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.* Y la *ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León,* en su artículo 7 referido a las Programaciones Didácticas, punto 3: “Las programaciones didácticas, al menos, incluirán (punto d) “*Las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, en el trabajo de aula*”.
- **Para Educación Primaria:** El Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, establece en su Artículo 12, Punto 5, que: *Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza – aprendizaje.*

Con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la Competencia Digital”.

El punto de partida para conseguir una misma línea de acción didáctica en el centro es conseguir que todo el profesorado conozca y participe de las decisiones de actuación metodológica con respecto a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello tomamos como referencia los siguientes **criterios metodológicos** como referencia:

- Tomar como punto de partida aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos.
- Realizar una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.
- Reforzar el trabajo en el aula con el apoyo de los medios audiovisuales y tecnológicos.
- Fomentar en los alumnos el trabajo autónomo de investigación, búsqueda de soluciones y autoevaluación en coordinación con otros compañeros.
- Facilitar la competencia de aprender a aprender mediante técnicas de estudio que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes a través de las TIC.
- Favorecer la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando las TIC para fomentar la equidad e inclusión educativa.
- Impulsar la autonomía y responsabilidad en el esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Fomentar un uso seguro y responsable de los recursos y herramientas TIC.

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en las tecnologías de la información y la comunicación es considerar estas herramientas como una opción pedagógica más, sin pretender en ningún caso que sea el único instrumento educativo que se desarrolle en el colegio. Las TIC se incorporarán al currículo conforme a los criterios de secuenciación consensuados por el profesorado, sin saltarse etapas ni querer adelantar contenidos. Pretendemos con ello que estas herramientas sean multiplicadoras de la motivación del alumnado, predisponiéndole al aprendizaje y facilitando una retroalimentación constante con el profesorado.

Planteamos el proceso de integración didáctica de las TIC desde 4 vertientes:

1. **Como objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Existe un consenso básico, que se ha actualizado en el presente plan TIC, de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de los contenidos y competencias TIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra descrita más adelante en este documento.

Nuestro objetivo es lograr la familiarización del alumnado con el entorno digital como herramienta de trabajo y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

En la etapa de Infantil se potencia el uso de la Pizarra Digital Interactiva y la robótica educativa como herramienta didáctica. En Primaria se continúa en la misma línea, iniciándose en el uso de las plataformas de *Microsoft Office 365* aprendiendo a utilizar de forma segura diferentes dispositivos (ordenador y tableta), utilizar un procesador de textos, presentaciones, correo electrónico... En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de *Microsoft Office 365*, dando especial importancia a *Microsoft Teams*.

2. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Todas las aulas/ espacios del centro educativo están equipadas con al menos un ordenador, pizarra digital interactiva o panel digital, además de dotadas de acceso fiable a Internet por cable o inalámbrico gracias al establecimiento de Redes Conectadas.

Además, para fomentar la integración de las TIC el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos se cuenta con un "Aula TIC itinerante" constituido por 25 portátiles/tabletas integradas en Redes Conectadas. Dentro del horario lectivo los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria tienen establecida una franja horaria cada 15 días en la que los tutores integrarán las TIC de forma transversal en el área que corresponda.

En todo el centro se ha implantado el uso de *Microsoft Teams* como entorno de aprendizaje y herramienta de comunicación con las familias y entre los miembros del claustro de profesores.

Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital, utilizándose ambos de forma alternativa.

Se ha comenzado a utilizar la plataforma de recursos educativos *Smile and Learn* como herramienta de personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

3. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

En relación con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como *Microsoft Teams*, así como el resto de las herramientas de *Microsoft Office 365* va a permitir al alumno la adquisición de competencias digitales fundamentales para el "saber hacer".

Desde la puesta en marcha del anterior Plan TIC, existía consenso entre el profesorado sobre la necesidad de coordinación de los contenidos y competencias digitales del alumnado. Este consenso y su aplicación nos han permitido mejorar el nivel de competencia TIC del alumnado, tal y como queda constatado en el seguimiento de las clases telemáticas a las que hemos de recurrir en estos tiempos de pandemia.

Además, este Plan tiene en cuenta la necesidad de la personalización y adaptación de todo lo que en él se plasma, a cada etapa, nivel y características propias de cada alumno. Así en Educación Infantil y los primeros cursos de Educación Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje y, progresivamente, se incorporará la autonomía del alumnado, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos.

4. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan retroalimentación inmediata, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos, y un largo etcétera.

En el caso concreto del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) las TIC cobran especial relevancia por facilitar su inclusión con el resto del alumnado en el aula, crear posibilidades de aprendizaje autónomo y motivar hacia el aprendizaje. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Desde todo el centro se utilizan dispositivos TIC como medio para el acceso al aprendizaje, favoreciendo la inclusión y la equidad educativa. Dentro de las aulas ordinarias se utilizan principalmente los portátiles/tabletas, PDI, y paneles interactivos para la realización de actividades grupales en grupos heterogéneos.

En el caso del alumnado ACNEAE contamos con los siguientes recursos:

- Tabletas específicas para el trabajo con alumnos ACNEAE.
- Creación de equipos virtuales en *Teams* específicos para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.
- El centro trabaja mediante el modelo de enseñanza de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), primando la flexibilización del currículo, lo cual ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

Por otro lado, dentro del marco de la atención a la diversidad, en la realización de **apoyos CLAS** se llevan a cabo la utilización de las TIC con los siguientes recursos materiales:

- Portátil y PDI para realizar actividades grupales en el aula:
 - *Genially*, para realizar la asamblea.
 - *Liveworksheets* y *Educaplay*, para realizar actividades de repaso.
 - Para visualizar vídeos educativos relacionados con los contenidos trabajados.
 - Portal de la Junta de Castilla y León para realizar juegos educativos.
 - *Vedoque*, *Jueduland* o “Contenidos Educativos Digitales” utilizados para realizar juegos educativos.
 - Portal web de la editorial de los proyectos que se llevan a cabo.
- Tablet para llevar a cabo trabajo individual a través de aplicaciones específicas:
 - Fundación *Pictoaplicaciones* con aplicaciones como: *Pictoagenda* y *Pictocuentos*.
 - Fundación *Orange*, con aplicaciones como: *José aprende*, *Sígueme* y *Dictapicto*.
 - Aplicaciones educativas y musicales del personaje de dibujos animados *Pocoyó*, como fuente de motivación en el aprendizaje.
- Recursos para apoyar el aprendizaje del alumnado tales como:
 - “ARASAAC” Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa.
 - “Banco de Imágenes y Signos” (Fundación CNSE) y *Spread the Sign* para Lengua de Signos Española.

Además, se ha comenzado a utilizar la plataforma de recursos educativos *Smile and Learn* y se continuarán ampliando conocimientos sobre las TIC, implantando más aplicaciones en el aula que nos sean funcionales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios metodológicos que inciden en el desarrollo de las competencias digitales y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo del alumnado del centro en las distintas etapas educativas.

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos, de manera individual, usando grupos reducidos (2-3 alumnos) y cooperativos.

- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas el currículo por medio de actividades planteadas en las plataformas *Teams*, *Smile and Learn* y utilizando los recursos digitales de las diferentes editoriales.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos, planteando actividades colectivas donde tengan que buscar y compartir información y plantear conclusiones colectivas.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC, por medio de charlas educativas que se desarrollan en el centro.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho, indicándoles que deberán comunicar cualquier incidencia para que el profesorado comunique la misma al coordinador TIC y potenciando el respeto del material informático, haciéndoles responsables del buen uso de dicho material, así, en todos los niveles los alumnos se les hará responsables de dejar el material informático utilizado en las mismas condiciones en que se encontró por medio de recursos diferentes en cada etapa educativa.
- Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia, etc.) adecuados a su edad, por ejemplo, adquiriendo materiales informáticos ajustados a la edad (ratones pequeños en Educación Infantil).
- Posibilitar la intercomunicación entre docentes de otros centros, padres, asociaciones, etc., por medio de las aulas virtuales, chat, correo electrónico o aplicaciones de comunicación online que permiten al profesorado conocer recursos tecnológicos y metodologías ajustadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado de nuestro centro.
- Facilitar los mecanismos de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de herramientas online: correo electrónico corporativo o publicaciones en *Teams*.

Para poder desarrollar estos principios se integrarán de manera transversal los contenidos relacionados con la utilización de las TIC en las distintas áreas y niveles educativos, teniendo en cuenta la infraestructura que en la actualidad posee el centro y por tanto, las programaciones serán flexibles y las modificaremos en la medida que se vayan actualizando las infraestructuras y los contenidos anuales, no obstante hay que tener en cuenta que para implementar las metodologías basadas en las TIC, debemos partir del hecho, que pese a ser unas herramientas fundamentales en el mundo en el que vivimos, no debemos considerarlas nunca, como la única herramienta de acceso al aprendizaje, sino como un complemento y apoyo importante para el desarrollo educativo de nuestro alumnado.

B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC.

Debido a la situación actual de nuestro país y dadas las extraordinarias circunstancias mundiales que ha desencadenado la pandemia del COVID-19, se han tenido

que potenciar, muchas veces, desde la premura de la situación, nuevos modelos de aprendizaje, estrategias metodológicas y acciones educativas nuevas y la mayor parte de ellas, basadas en las TIC. Por ello en cuestión de pocos años, se ha desarrollado de manera exponencial el aprendizaje online, siendo la única opción en el periodo más intenso de la pandemia. Todo esto ha hecho que reflexionemos sobre las nuevas tecnologías que tenemos a nuestro alcance para formar y formarnos en el uso adecuado de estos recursos, y que también serán fundamentales en otras situaciones como son enfermedades o momentos de especial dificultad que pueda vivir nuestro alumnado. Con todo esto, vemos fundamental trabajar desde las diferentes etapas un modelo de aprendizaje de las TIC, teniendo en cuenta:

EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Supervisión por parte del profesorado de todas las actividades llevadas a cabo en el entorno escolar.
- Actividades dirigidas.
- Los profesores son modelos y guías del alumnado.
- En este primer contacto se establecerá un vínculo adecuado entre el niño/a y las TIC para un posterior desarrollo y relación óptima con las mismas.
- Todos los alumnos/as tienen su correspondiente correo corporativo de la plataforma *Educacyl* y un aula virtual en el entorno *Teams* como plataforma de comunicación de referencia entre los tutores, especialistas y las familias.
- Los tutores explican a las familias a principio de curso la manera de utilizar la plataforma *Teams*.

EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- EN LA PRIMERA ETAPA: (1º, 2º)
 - o La tecnología se promueve en periodos de tiempo breves, enfocado hacia actividades lúdicas, de repaso y refuerzo y siempre de manera dirigida.
 - o En la pestaña de Archivos de *Teams* hay un repositorio de materiales de clase a los que se puede acceder de una forma cada vez más autónoma por parte del alumnado.
 - o Se les informa y forma en el uso correcto de la tecnología dentro y fuera del aula.
- EN LA SEGUNDA ETAPA: (3º, 4º, 5º y 6º)
 - o Los alumnos tienen más libertad a la hora de utilizar la tecnología y comprenden el uso de diferentes dispositivos (Tablet /PC)
 - o Integración en el horario lectivo de un periodo de 60 minutos cada dos semanas de utilización individual de los portátiles/tabletas del “Aula TIC itinerante”.
 - o Se proponen técnicas de aprendizaje colaborativo, favoreciendo así el trabajo en equipo. Apoyándonos en el entorno *Office 365*.
 - o Se intenta que el alumno/a investigue, tenga curiosidad y cree productos en diferentes formatos, utilizando los recursos disponibles.

- Se potencia el uso adecuado del correo electrónico y las buenas prácticas del uso de las TIC.
- Se desarrolla la interacción entre profesores en las aulas del centro y a través de entornos virtuales *Office 365, Teams*.

Todos los alumnos incluidos los alumnos del aula CLAS y los ACNEAE estarán dentro de este modelo metodológico, adaptándonos siempre a las necesidades de este alumnado, por ejemplo, haciendo comunicaciones más particulares a las familias por medio de canales ocultos en *Teams* o por la herramienta del chat, ya que muchas veces la información manejada es de carácter confidencial.

Cuando por circunstancias excepcionales como en la actualidad puede ser el confinamiento de alumnos y clases completas debido a la pandemia, en el centro escolar se lleva a cabo un protocolo de enseñanza online por medio de la plataforma *Teams* donde se indica cuándo conectarse, qué asignaturas se imparten y en qué horario, adecuándolo todo ello al nivel educativo en que se encuentre el alumno. Todos estos aspectos están recogidos en el Plan de Contingencia del Centro. En este contexto, se explica a las familias la importancia del respeto al profesorado en cuanto al uso y abuso de correos electrónicos y comunicaciones por la plataforma *Teams* de manera indiscriminada fuera del horario escolar.

La organización de los grupos para el aprendizaje de las TIC depende de los espacios, así como del momento y de la necesidad, en función de las actividades planteadas:

- En la etapa de Educación Infantil y el aula de apoyos CLAS, la PDI o los nuevos paneles interactivos *Smart*, se utilizan en gran grupo, mientras que recursos como la tableta, el ordenador portátil y el de sobremesa, se utilizan en pareja o de manera individual, al igual que en el aula de PT y AL.
- Por otro lado, en Educación Primaria y a medida que van avanzando de nivel, se utilizan tanto para el seguimiento de clases online por medio de sus medios tecnológicos particulares, como para la búsqueda de información, conocimiento del entorno *Office 365* o interacción alumno-alumno, alumno-profesor los portátiles/tabletas, los ordenadores de sobremesa y para el seguimiento de determinadas explicaciones y apoyando a muchas explicaciones del profesorado la PDI y también los paneles interactivos *Smart*.

“AULA TIC ITINERANTE”

La situación epidemiológica actual, en la que no se observa un final claro de la pandemia existente, hace que debamos mantener los protocolos establecidos en los centros escolares con relación a la utilización de los espacios comunes, como es el caso del aula de informática.

En nuestro Centro, la imposibilidad de utilización de dicha aula, por parte de los distintos grupos, ha hecho que nos planteemos la creación del “AULA TIC ITINERANTE”. Este “aula móvil” permitirá que los dispositivos portátiles de los que dispone el centro puedan ser utilizados, en principio, por las aulas de 3º a 6º de Educación Primaria, cumpliendo todas las medidas higiénicas establecidas. Para ello se ha elaborado un horario, que permite que los dispositivos portátiles puedan ser llevados a las distintas aulas para su utilización (contando con un dispositivo por alumno), con un tiempo suficiente entre usos que permita que estos puedan ser, cargados, desinfectados y cumplir de este modo todos los protocolos vigentes. Este “aula móvil” nos permitirá comenzar con el trabajo de los contenidos curriculares TIC para la adquisición de la competencia digital establecidos en este plan.

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00h					
10:00-10:45h					
10:45-11:45h		3ºB			3ºA
12:15-13:00h					
13:00-14:00h	5ºA	5ºB	6ºA	4ºA	

* Una hora cada quince días – curso 2021/2022.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL AULA MÓVIL:

- El tutor será el responsable de la recogida y devolución de los equipos portátiles en el lugar destinado para ello.
- Antes de la utilización de los portátiles los alumnos deben desinfectar sus manos con gel hidro-alcohólico.
- El traslado de los equipos se realizará en el carro de transporte habilitado para tal tarea.
- La carga de los dispositivos se realizará en los puntos habilitados en el aula de informática.

B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital.

Estos criterios quedan establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de competencias, como en los indicadores de logro. La situación de partida es la siguiente:

- Organización dinámica de grupos, en las aulas de los niveles más bajos se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Cada dos semanas y según un horario establecido desde Jefatura de estudios, los alumnos de 3º a 6º de Ed. Primaria tienen acceso al Aula TIC Itinerante.
- Todos los alumnos del centro tienen cuentas propias en el dominio *@educacyl.jcyl.es*.
- Todos los cursos cuentan con su aula virtual/equipo en *Teams*.
- Todas las aulas físicas están conectadas a Internet y equipadas con ordenador y medios de proyección, PDI y/o panel interactivo.
- Todo el profesorado está trabajando con los materiales online de las editoriales.
- Los profesores usan repositorios on-line de *Teams* para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos.
- Desde el ámbito de la atención a la diversidad se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas. Existen tabletas con *apps* especializadas para atender a casos de ACNEAE, así como con acceso a la herramienta *Smile and Learn*.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.
- Existe un protocolo común para compartir estos recursos con la comunidad, a través de *Teams* con unidades de equipo.

B. 2. 5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su aplicación. Por ello ha sido necesaria la realización de una selección de recursos y establecer unos criterios de uso de los mismos, y que estos sean compartidos por el equipo docente. En el mismo se señala que los materiales y recursos necesarios para el desarrollo curricular de cada una de las áreas será múltiple, incorporando a los de carácter tradicional otros innovadores que integren diferentes soportes instrumentales, especialmente los recursos TIC por la condición del centro, con objeto de fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia.

Además, hemos actualizado un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que se llevará a cabo por el profesorado en coordinación con la Comisión TIC.

La integración de las TIC en el centro se produce, como ya se ha expuesto, desde la etapa de Infantil y durante toda la Primaria. Sin embargo, en cada nivel se aplica de una manera diferente. También se considera importante la renovación y periódica actualización de todos los documentos del centro, para contemplar la tecnología y su correcta integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación y desarrollo de la Educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

El Reglamento de Régimen Interior recoge las normas de utilización de los dispositivos digitales propios del centro, tanto del alumnado como para el Claustro de Profesores. También incluye medidas para el aprendizaje telemático vía *Teams*, su uso como medio de comunicación y repositorio.

A la hora de elegir los materiales y recursos dirigidos a los alumnos deben tenerse en cuenta criterios que prioricen el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, la no discriminación, la equidad educativa o la inclusión de recursos TIC.

No hay que olvidar aquellos recursos que nos facilitan organismos como Consejería, que son aquellos relacionados con *Office 365* o *Smile and Learn*, *Fiction Express*. Por este motivo se utilizará preferentemente plataformas de *Microsoft Office 365*, tanto para el proceso de enseñanza-aprendizaje como para la comunicación con las familias. Si fuese necesaria la utilización de alguna otra plataforma habría de ser contrastada respecto a la protección de datos, para lo cual se debe contactar con el responsable TIC y/o el equipo directivo.

Algunas aplicaciones y plataformas evaluadas como seguras son *Microsoft Office 365* (*Teams* y *Outlook* fundamentalmente), *Genially*, *Additio* y *Edpuzzle*.

Además, se continuará promoviendo la formación en distintas aplicaciones adaptadas a la enseñanza-aprendizaje, asegurando que las herramientas que se presenten se contextualicen dentro de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A COMIENZO DEL CURSO

- Se valorará el nivel de competencia digital del profesorado (ver cuestionario punto B.3.3.).
- Se detectará por parte de la comisión TIC las necesidades e inquietudes del profesorado en esta materia.
- Se realizarán encuestas: *SELFIE (European Education Area)*.

DURANTE EL CURSO

- Se llevará a cabo la formación del profesorado dando respuesta a estas necesidades que se vayan detectando. A la hora de llevar a cabo los procesos de formación del profesorado, se tendrá en cuenta: su nivel de competencia digital, el nivel curricular donde imparte docencia, el tipo de herramientas que necesita para acompañar a su práctica docente.

AL FINALIZAR EL CURSO

- Se realizará una evaluación sobre los aprendizajes recibidos a lo largo del curso y cómo los ha podido desarrollar el profesorado en los diferentes ámbitos de enseñanza-aprendizaje, que valorará la comisión TIC.
- De los resultados de la evaluación de la formación se recogerán áreas de mejora para futuras formaciones y se expondrá por parte del coordinador TIC al Claustro.

B.3.2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

A lo largo de estos dos últimos años se ha llevado a cabo un proceso de formación del profesorado en las TIC debido tanto a las circunstancias provocadas por la pandemia donde se ha optado por la metodología online como fórmula de trabajo para clases y alumnos confinados, como también un proceso necesario de actualización por parte del profesorado puesto que el desarrollo tecnológico supone un hito global que está marcando nuevas formas de acceso al conocimiento, a la información y al aprendizaje y del cual la escuela no puede abstraerse, en este sentido desde el centro se ha seguido el siguiente plan de formación:

- CURSO 13-14: Seminario “Blogs y otras herramientas web en el entorno educativo I”.
- CURSO 13-14: Seminario “Blogs y otras herramientas web en el entorno educativo II”.
- CURSO 20-21: Curso y seminario “Aplicaciones ofimáticas para desarrollar clases en línea I”.

- CURSO 21-22: Curso y seminario “Aplicaciones ofimáticas para desarrollar clases en línea II”.

Por otro lado, tanto desde el equipo directivo se han llevado a cabo planes de formación más específicos relacionados con el desarrollo de sus funciones como son el programa de Gestión *GECE* y el curso sobre el *Programa Colegios*.

Igualmente, muchos profesores han llevado a cabo formaciones en TIC a nivel particular relacionadas con necesidades específicas detectadas en sus ámbitos de trabajo, como puede ser conocer herramientas como son *Genially*, *Canva* y similares para crear contenidos interactivos, herramientas para hacer y editas videos, para crear formularios, etc.

B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico - educativo del centro.

Como se ha indicado en el punto B.3.1., cuando se incorpora el profesorado a comienzo del curso se realizará una encuesta breve * sobre los conocimientos que tienen sobre el entorno TIC, partiendo de ello se les informará desde el equipo directivo y pudiendo delegar la función informativa sobre el coordinador TIC, sobre la plataforma online utilizada (*Teams*) y aspectos básicos que deben conocer sobre funcionamiento e incorporación tecnológica del centro, indicados en una sencilla guía informativa.

Para ello se han elaborado un cuestionario y una guía informativa tecnológica para el profesorado.

***CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN INICIAL DE LAS TIC DEL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL CENTRO**

PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN AL CENTRO	VALORACIÓN (de 1 al 5)	
	CONOZCO	UTILIZO
¿Utilizas el correo corporativo?		
¿Conoces y utilizas las siguientes aplicaciones de Office 365?		
	CONOZCO	UTILIZO
<i>Word</i>		
<i>Teams</i>		
<i>Forms</i>		
<i>Power Point</i>		
<i>OneDrive</i>		
<i>Stream</i>		
<i>OneNote</i>		
<i>Excel</i>		
<i>Kaizala</i>		



Indica necesidades que tengas con respecto al conocimiento de las TIC	
Indica aplicaciones, herramientas o recursos TIC que utilices habitualmente en tu práctica docente.	
Observaciones/ Sugerencias	

GUÍA INFORMATIVA DE ACOGIDA TECNOLÓGICA AL PROFESORADO

- En nuestro colegio utilizamos las TIC como instrumentos de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Usamos la plataforma *Teams* para:
 - Informarnos sobre distintas cuestiones, actividades, documentos...de centro.
 - Informar a las familias de cuestiones diversas según lo requiera el profesorado.
 - Como otro instrumento de apoyo más en el aprendizaje del alumnado.
 - Como instrumento de comunicación profesor-familia.
 - Dependiendo del curso en el que esté el alumnado, como instrumento de comunicación profesor-alumno y alumno-alumno.
- El correo corporativo lo puedes utilizar como:
 - Instrumento de comunicaciones oficiales colegio-profesorado.
 - Instrumento de comunicación profesor-familia.
- En las clases se dispone de: PDI, un portátil usado por el maestro y un ordenador de sobremesa. Hay cuatro paneles interactivos SMART las aulas de psicomotricidad (Edificio de Infantil), en el aula de audiovisuales, el aula de 1ºA de Ed. Primaria y en el aula de música, actualmente utilizadas como clases de primaria.
- Si eres PT, AL o está en el aula CLAS, en la clase dispones de un ordenador de sobremesa (PT), un portátil (AL/Aula CLAS), una PDI (en el aula CLAS) y una Tableta (en cada clase).
- A partir de 3º de Educación Primaria se establece una franja de un periodo lectivo cada dos semanas para la utilización del aula TIC itinerante, en la que



cada alumno dispone de un ordenador portátil convertible en tableta para el trabajo de la integración TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje ya sea de forma transversal o como propio objeto de conocimiento.

- También puedes utilizar la plataforma “*Smile and Learn*” como ayuda, apoyo y afianzamiento de aprendizajes y el entorno *Office 365*.
- Hay numerosos recursos y aplicaciones educativas que pueden acompañar a tu proceso de enseñanza (zona del alumno del portal de Educación de la Junta de Castilla y León, los portales web de las editoriales, aplicaciones educativas diversas).
- Cuando quieras mostrar algo de interés informativo para la comunidad educativa lo puedes proponer a las maestras encargadas de la red social Twitter del colegio.

Finalmente, desde el equipo directivo se fomentará la participación del profesorado en el itinerario TIC del centro.

Este mismo procedimiento se llevará a cabo con el profesorado que se incorpore a lo largo del curso por diferentes circunstancias.

B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, *Teams* como portal de comunicaciones oficial, videoconferencias para reuniones telemáticas utilizando las herramientas de *Microsoft Office 365*.

Además, el centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia. Contamos con repositorios digitales en *Teams* para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

- **Procesos de educativos:**

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

Los criterios a tener en cuenta respecto a la evaluación en el proceso de aprendizaje son:



- La evaluación debe ser formadora y orientadora (retroalimentación continua que guíe al alumnado en sus siguientes pasos).
- Variada en metodología e instrumentos (observando el proceso que el alumnado sigue para realizar los ejercicios o actividades propuestas en el aula)
- Involucrando al alumnado en la autoevaluación.
- Basada en datos objetivos y criterios (metas de aprendizaje) claros que el alumnado debe conocer para comprender y asimilar los resultados obtenidos.

La comisión TIC ha definido unos **indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado** en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	ALUMNOS																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.																									
2. Maneja adecuadamente el ratón.																									
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																									
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.																									
5. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
6. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.																									
7. Respeto las normas de utilización de la PDI.																									
8. Muestra interés por el manejo del ordenador.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.																										
2. Maneja adecuadamente el ratón.																										
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.																										
4. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																										
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																										
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																										
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en word.																										
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.																										
8. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.																										
9. Se familiariza con los contenidos presentados en los libros digitales.																										
10. Respeta las normas de utilización de la PDI.																										
11. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.																										
12. Sigue las indicaciones del maestro.																										
13. Muestra interés por las TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador.																										
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador, y las ejecuta.																										
3. Sabe maximizar y cerrar ventanas.																										
4. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																										
5. Cambia el tipo y el tamaño de la letra en palabras escritas en Word.																										
6. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																										
7. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa.																										
8. Muestra destreza en el manejo de la PDI																										
9. Conoce y accede a los materiales audiovisuales del método empleado.																										
10. Mantiene la atención.																										
11. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																										
9. Se familiariza con los contenidos presentados en los libros digitales.																										
10. Respeta las normas de utilización (PDI)																										
11. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.																										
12. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																										
13. Muestra interés por las TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																										
2. Maneja adecuadamente la PDI y accede a sus aplicaciones.																										
3. Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.																										
4. Conoce el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.																										
5. Realiza búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos.																										
6. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.																										
7. Escribe frases cortas en Word.																										
8. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn).																										
9. Realiza con destreza las actividades que se proponen en la PDI.																										
10. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.																										
11. Manifiesta la atención en el desarrollo de las actividades.																										
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																										
13. Muestra interés por las actividades TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO	ALUMNOS																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1.Diferencia los programas instalados en el ordenador de los alojados en Internet.																									
2.Maneja adecuadamente la PDI y accede a sus aplicaciones.																									
3.Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.																									
4.Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.																									
5. Crea listados en un archivo de Word y aplica: negrita, cursiva, subrayado y color.																									
6. Enciende y apaga correctamente el ordenador.																									
7. Accede a programas (algunos con usuario y contraseña).																									
8.Se introduce en el aprendizaje del teclado (programa Mecanet).																									
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																									
10.Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.																									
11.Manitiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																									
13. Muestra interés por las actividades TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede a la página del centro mediante un buscador.																										
2. Maneja adecuadamente la PDI y accede a sus aplicaciones.																										
3. Sabe encontrar el libro digital y accede a recursos.																										
4. Abre archivos de distintas áreas.																										
5. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL.																										
6. Accede a su grupo de Teams y entrega tareas propuestas.																										
7. Crea un documento en Word, lo abre y lo guarda para su reedición.																										
8. Va progresando en el nivel de mecanografía.																										
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																										
10. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.																										
11. Manifiesta la atención en el desarrollo de las actividades.																										
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																										
13. Muestra interés por las actividades TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede al portal de la Junta de Cyl con su usuario y contraseña.																										
2. Consulta archivos y descarga documentos de Teams.																										
3. Envía correos con archivos adjuntos con su mail de Educacyl.																										
4. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL. Participa en el club de lectura de su clase.																										
5. Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.																										
6. Participa en su grupo de Teams y entrega las tareas encomendadas.																										
7. Crea un documento en Word, lo renombra y lo guarda para su edición.																										
8. Inserta títulos, imágenes y textos en un documento de Word.																										
9. Crea un formulario con Forms y consulta las respuestas.																										
10. Crea una presentación con Power Point.																										
11. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																										
12. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas (padlet).																										
13. Busca información en Internet y descarga imágenes.																										
14. Respetas las normas del aula de informática.																										
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																										
16. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																										
17. Muestra interés por las TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 17	De 18 a 34	De 35 a 51	De 52 a 68

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO	ALUMNOS																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Accede a su cuenta de correo de la Junta de Cyl.																									
2. Consulta archivos y descarga documentos de Teams.																									
3. Participa en su grupo de Teams y entrega las tareas encomendadas.																									
4. Crea un documento en Word, lo renombra y lo guarda para su edición.																									
5. Organiza los documentos en carpetas y los comparte con OneDrive.																									
6. Elabora esquemas en Power Point.																									
7. Crea un cartel con Canva.																									
8. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas (padlet).																									
8. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL. Participa en el club de lectura de su clase.																									
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																									
10. Inserta títulos, imágenes y textos en un documento de Word.																									
11. Elabora un paisaje con diferentes elementos geométricos con Scratch.																									
12. Envía correos con archivos adjuntos con su mail de Educacyl.																									
13. Respetas las normas del aula de informática.																									
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
15. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																									
16. Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil.																									
17. Muestra interés por las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 17	De 18 a 34	De 35 a 51	De 52 a 68

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO	ALUMNOS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede a su cuenta de correo de la Junta de CyL.																										
2. Mantiene los documentos de su miniportátil ordenados en carpetas.																										
3. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.																										
4. Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.																										
5. Añade encabezados y pies de página en sus archivos de Word on-line.																										
6. Convierte archivos de Word en PDF.																										
7. Participa en su grupo de Teams y entrega las tareas encomendadas.																										
8. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL. Toma libros prestados.																										
9. Realiza cuestionarios en Forms.																										
10. Elabora esquemas y mapas conceptuales con Power Point.																										
11. Se inicia en crear presentaciones con Genially.																										
12. Participa en trabajos colaborativos con distintas herramientas (padlet).																										
13. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																										
14. Respetas las normas del aula de informática.																										
15. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																										
16. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas.																										
17. Muestra interés por las TIC.																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 17	De 18 a 34	De 35 a 51	De 52 a 68

Por otra parte, el alumnado realiza actividades de **autoevaluación** mediante aplicaciones informáticas como *Smile and Learn*.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Tal como lo indican Del Moral, Pérez y Villalustre Martínez (2013), la evaluación de aprendizajes en los ambientes virtuales es un proceso sistémico que implica que el docente revise el modelo pedagógico que brinda marco a su actividad formativa, que seleccione estrategias y herramientas que permitan constatar la evolución y el progreso real alcanzado por los estudiantes. El diseño de la evaluación guarda estrecha relación con la metodología de enseñanza que se utiliza. En función de cómo la evaluación sea considerada al diseñar el proceso, puede ser percibida como un juicio o como una ocasión para aprender.

Empleo de diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos.

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (*Forms, Liveworksheets, etc.*).
- E- portfolios (*OneDrive*).
- Rúbricas (tareas *Teams*).
- Plataformas dinamizadoras (*Smile and Learn*).

Todas ellas se pueden utilizar tanto en el aprendizaje presencial como en el aprendizaje no presencial, la diferencia radica en que la enseñanza presencial se complementa con herramientas de evaluación no digitales.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Las programaciones incluyen instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

Todo el trabajo del plan TIC llevado a cabo en el proceso de enseñanza se recoge en los criterios establecidos en las programaciones.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de valoración del Plan Tic, las reuniones y actas de la comisión TIC.

En cuanto a la **Autoevaluación y diagnóstico**, el profesorado realiza una evaluación del estado de su competencia digital para determinar las necesidades de formación personales.

Un ejemplo de ello es este cuestionario que hemos elaborado desde la Comisión TIC.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMehbEC_4I3xAoXqVdFtGT1hUQIq4N1BWVThTRzRQOUJNTVhGM0s2UU5KQS4u

En base a lo anterior, el profesorado se reunirá para determinar las **necesidades de formación** que presenta cada uno. El equipo directivo recogerá estas demandas y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

Tanto el pasado curso como el actual el profesorado está realizando sesiones de formación relacionadas con las Nuevas Tecnologías. La implantación en las aulas de las nuevas metodologías aprendidas llevará consigo la valoración de las distintas tecnologías aplicadas, mediante la reflexión sobre su eficacia.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de *Teams*.

- Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, en la carpeta de *Teams* del Claustro se registran los resultados de la evaluación de los aprendizajes en base a los criterios de calificación acordados en la programación didáctica de cada área.
- Previo a la sesión de evaluación de cada trimestre, el profesor de área introducirá en *Teams* la información correspondiente a la evaluación de los alumnos que se valorará en la junta de evaluación.
- Tras la sesión de evaluación se imprimirá el acta firmada por todos los participantes y se entregará a la jefa de estudios.
- Durante la sesión de evaluación final se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por parte de los alumnos. El registro lo realizará el tutor y coordinación con el resto del equipo docente que imparta clase en su grupo.

- **Procesos organizativos:**

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos Internivel, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas (al menos una al mes y/o siempre que sea necesario).

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.

- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso. Los **instrumentos de evaluación** utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos Internivel y de la comisión TIC.

- **Procesos tecnológicos:**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos Internivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro, *Twitter* y manejo y dominio de *Teams*.
- Grado de utilización de *Teams* por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de *Teams* del claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso. No obstante, resaltar que es fundamental que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos Internivel y de la comisión TIC.

El equipo directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas: como objeto de aprendizaje (conocer, utilizar y comprender las TIC), como aprendizaje del medio (adquisición de competencias digitales) y como medio para el acceso al aprendizaje (medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa)

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las **programaciones** de las distintas áreas, se señalan los objetivos, los contenidos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Estos objetivos y contenidos, debido a las características evolutivas de los alumnos, los hemos organizado por Interniveles, es decir, Educación Infantil, 1º Internivel y 2º Internivel.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

La Competencia digital es la referencia para la integración en el currículo de este elemento transversal.

Por lo tanto, la incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

✓ **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador y apps para tabletas. El dispositivo se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.

✓ **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de Información.

En nuestro centro, este elemento está integrado en todas las áreas.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la **atención a la diversidad** y la inclusión educativa.

Teniendo en cuenta la modalidad de educación especial, desarrollaremos dos ejes de análisis para la tarea del docente con las TIC:

- Marco general: plantea el contexto desde donde identificaremos las posibilidades que ofrecen las TIC para promover mejoras significativas en el desarrollo de competencias específicas de acuerdo con cada discapacidad.

- Propuestas didácticas para el trabajo en el aula: se presenta una serie de actividades que sugieren algunas de las muchas posibilidades que el trabajo con TIC ofrece para favorecer, potenciar y colaborar en el aprendizaje de los alumnos. Será el docente el que seleccione, recree, enriquezca y lleve adelante la propuesta que más se ajuste a su realidad escolar, y a partir de ella podrá generar nuevas estrategias, actividades y proyectos.

Dicho esto, nos gustaría incluir este artículo donde refleja los principios y bases que queremos conseguir con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales:

“LAS TIC EN EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tomando como referencia un artículo de Juan Fontanillas Moneo (Orientador Educativo de la Junta de Castilla y León) decir que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han supuesto uno de los avances más importantes en la humanidad y, en concreto en la educación. Tal y como expuso el exsecretario General de la Organización de Naciones Unidas en el discurso inaugural de la primera fase del WSIS, Ginebra 2003, “Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua”.

Uno de los Objetivos del Milenio es “La Educación Universal”, una educación para todos los niños del mundo y entre ellos, especial consideración tienen los niños discapacitados. Este alumnado en todo el mundo se enfrenta a oportunidades mucho más limitadas que las de sus compañeros no discapacitados. Por tanto, los políticos y los educadores tenemos una responsabilidad moral y social para lograr que este alumnado rompa esas barreras que les limitan y puedan participar en igualdad dentro de nuestra escuela y nuestra sociedad.

En concreto, las TIC pueden abrir un inmenso campo de posibilidades para mejorar la atención al alumnado con discapacidad, logrando una educación universal para todos en igualdad de oportunidades y con ello la “inclusión” de este colectivo en nuestra sociedad.

Como prueba de esto, en el punto B.2.1 de este plan “Proceso de integración didáctica de las TIC”, se muestra un ejemplo de cómo se incluyen las TIC en la práctica docente de los apoyos CLAS.

Este plan, al igual que las programaciones diseñadas para cada etapa, se adaptarán a cada alumno en función de sus ritmos y necesidades. Por tanto, la secuenciación de contenidos que se presenta a continuación serán los mismos para todo el grupo – clase.

B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

EDUCACIÓN INFANTIL:

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			I3	I4	I5
ELEMENTOS BÁSICOS DEL ORDENADOR: HARWARE.	Conocer el ordenador y sus partes.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y localiza los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las funciones básicas de los elementos de un ordenador. 	X	X	X
	Encender y apagar el ordenador.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y localizar los interruptores físicos de un ordenador. 	X	X	X
	Conocer periféricos a la CPU	<ul style="list-style-type: none"> Localiza los principales periféricos del ordenador (ratón, altavoces, teclado, monitor, impresora, altavoz, etc.) 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Entiende la funcionalidad de los periféricos de un ordenador. 	X	X	X
	Conocer el teclado	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: letras y números. 			X
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las funciones de las principales teclas de desplazamiento: flechas. 				X	
FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL ORDENADOR: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada	<ul style="list-style-type: none"> Mueve el ratón por la pantalla y localizar el punto donde se desee realizar la acción. 	X	X	X
	Conocer el funcionamiento de las ventanas en Windows.	<ul style="list-style-type: none"> Abre programas/aplicaciones utilizando el doble clic. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Minimiza la ventana del programa/aplicación abierta utilizando el ratón. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Maximiza la ventana del programa/aplicación abierta utilizando el ratón. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Cierra programas/aplicaciones utilizando el ratón. 	X	X	X
	Encender y apagar el equipo mediante el botón de inicio.	<ul style="list-style-type: none"> Apaga el ordenador utilizando de forma correcta el botón de inicio de <i>Windows</i>. 	X	X	X
	Familiarizarse con la terminología básica del sistema operativo.	<ul style="list-style-type: none"> Abre una carpeta. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Arrastra un archivo a una carpeta. 			X
<ul style="list-style-type: none"> Accede al escritorio. 		X	X	X	
Utilizar programas,	<ul style="list-style-type: none"> Accede a programas instalados 	X	X	X	

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			13	14	15
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC.	juegos y software educativos interactivos.	en el ordenador desde el escritorio reconociendo el icono que los representa.			
		<ul style="list-style-type: none"> Abre juegos y/o actividades con el ordenador. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a páginas web con actividades interactivas de carácter educativo y/o lúdico. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la <i>Zona de Alumnos: Infantil</i> del portal de educación de la Junta de Castilla y León. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Juega y se divierte con las actividades que plantea el profesorado. 	X	X	X
	Utilizar la pizarra digital interactiva como herramienta de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la pizarra digital interactiva para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. Utiliza la pizarra digital realizando juegos y actividades interactivas de carácter lúdico. 	X	X	X
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN UTILIZANDO LAS TIC.	Conocer las posibilidades de Internet.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce Internet y las TIC's como medio de interacción y comunicación. 	X	X	X

EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º, 2º y 3º curso.

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			1º	2º	3º
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.	Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón, puerto USB, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Localiza e identifica los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las funciones de los elementos básicos del ordenador 	X	X	X
	Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y localizar los interruptores de un ordenador. 	X	X	X
	Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb...	<ul style="list-style-type: none"> Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado...) y de salida (monitor, impresora, altavoz...). 	X	X	X
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> Mueve el ratón por la pantalla y localizar el punto donde se desee realizar la acción. 	X	X	X
	Conocer el uso del	<ul style="list-style-type: none"> Abre programas/carpets/archivos 	X	X	X



	ratón.	con el botón izquierdo (doble clic)			
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar/cortar/pegar, fuente y párrafo 			X
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir...	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc. 			X
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro.	<ul style="list-style-type: none"> Abre un archivo/carpeta y accede al escritorio. 		X	X
	Arrastrar elementos al escritorio	<ul style="list-style-type: none"> Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio. 		X	X
	Abrir carpetas del escritorio.	<ul style="list-style-type: none"> Usa el botón izquierdo (doble clic) para abrir una carpeta del escritorio. 		X	X
	Personalizar el escritorio	<ul style="list-style-type: none"> Cambia el fondo del escritorio 		X	X
	Crear carpetas en el escritorio.	<ul style="list-style-type: none"> Usa botón derecho/nuevo para crear una carpeta en el escritorio. 		X	X
	La barra de herramientas	<ul style="list-style-type: none"> Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> Elimina elementos que no se usan de la barra de tareas 			X
	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro...).	<ul style="list-style-type: none"> Guarda un documento en el ordenador. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Guarda un documento en memorias externas. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio. 			X
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED.	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> , <i>Edge</i> y <i>Mozilla</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los navegadores por sus iconos. 	X	X	X
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	<ul style="list-style-type: none"> Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Contrasta información recogida entre varias webs. 			
	Guardar página web en marcadores/favoritos.	<ul style="list-style-type: none"> Accede a una página web y guardarla en marcadores. 		X	X
Realizar descargas desde el explorador.	<ul style="list-style-type: none"> Visita sitios web de descarga segura. 				

		<ul style="list-style-type: none"> Realiza descargas seguras de archivos y/o software. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a la carpeta de descargas del ordenador. 	X	X	X
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce qué son las pestañas del navegador. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Abre una pestaña nueva en el navegador. 	X	X	X
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet	<ul style="list-style-type: none"> Usa el ratón (dedo/lápiz) para copiar/pegar un texto de una web. 		X	X
	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo).	<ul style="list-style-type: none"> Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves. 		X	X
	Acceder a la web del centro	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la web del colegio como referente de información del funcionamiento del mismo. 	X	X	X
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN EL ENTORNO DE OFFICE 365.	Acceder a la cuenta de <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el usuario y contraseña de su cuenta de <i>Educacyl</i> 			X
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico de <i>Educacyl</i> : <i>Outlook</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Accede al correo electrónico de su cuenta de <i>Educacyl</i> y conoce la aplicación de <i>Outlook</i> asociada al mismo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Responde adecuadamente un correo electrónico. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Reenvía un correo de su bandeja de entrada. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> Adjunta un archivo a un correo electrónico. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce y utiliza los grupos de la cuenta de su correo electrónico. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el correo electrónico de forma responsable y respetuosa con los demás. 				
	Conocer el funcionamiento de <i>Teams</i> dentro del entorno de la cuenta <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Accede a <i>Teams</i> mediante la cuenta de <i>Educacyl</i>. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce y accede a los Equipos de <i>Teams</i> a los que pertenece. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede al chat privado de <i>Teams</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. 		X	X
<ul style="list-style-type: none"> Accede a las pestañas de su equipo 			X	X	

		de <i>Teams</i> y conoce las diferentes funcionalidades de las mismas: General, Archivos, etc.			
		<ul style="list-style-type: none"> • Crea una conversación en la pestaña General de su equipo. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Crea un rótulo en conversación de su equipo. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Adjunta un archivo en una conversación de su equipo. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga correctamente un archivo en su equipo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> • Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña de Archivos. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la aplicación <i>Teams</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios. 	X	X	X
Conocer las posibilidades de <i>Forms</i> del entorno <i>Office 365</i> de su cuenta <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la aplicación <i>Forms</i> y sus posibilidades. 		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza los cuestionarios en <i>Forms</i> propuestos por el profesor/a. 		X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora sus propios cuestionarios en <i>Forms</i> utilizando las funciones básicas que ofrece. 				
Conocer las posibilidades de <i>Onedrive</i> del entorno <i>Office 365</i> de su cuenta <i>Educacyl</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de <i>Onedrive</i>. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Sube archivos a la nube. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Crea carpetas en <i>Onedrive</i> y organiza el almacenamiento de los archivos subidos. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambia archivos y documentos en <i>Onedrive</i>. 				
PROCESADOR DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE OFFICE 365	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un texto utilizando el ratón. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> • Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> • Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de la misma. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> • Guarda los documentos creados en diferentes formatos: (.doc) y (.pdf) 			X



	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. • Crea diapositivas. • Inserta títulos / texto y le da formato. • Inserta imágenes. • Inserta música • Añade transiciones colores y gráficos. • Añade hipervínculos. • Crea formato de vídeo a partir de las presentaciones elaboradas. • Usa <i>Power Point</i> para realizar presentaciones en clase. 			X
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	• Accede a programas lúdico-educativos instalados en un PC.	X	X	X
		• Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web.	X	X	X
		• Utiliza la <i>Zona de Alumnos: Primaria</i> del portal de educación de la Junta de Castilla y León..	X	X	X
		• Realiza lecturas on-line mediante la plataforma de biblioteca virtual <i>LeoCyL</i> .	X	X	X
	Utilizar la pizarra digital interactiva como herramienta de aprendizaje.	• Utiliza la pizarra digital interactiva para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula.	X	X	X
		• Utiliza la pizarra digital realizando juegos y actividades interactivas de carácter lúdico.	X	X	X
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Conocer la importancia de los antivirus para el buen mantenimiento del sistema operativo.	• Reconoce la terminología de antivirus, <i>anti spam</i> , <i>anti spyware</i> , cortafuegos, etc.			
		• Instala y actualiza antivirus.			
	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	• Tiene una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal.	X	X	X
		• Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.	X	X	X
	Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	• Participa en chats y foros seguros.			X
		• Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe.			X
		• No contesta correos electrónicos de personas desconocidas.			X
		• Tiene control del tiempo de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC.			
	• Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto y la educación a través de				

		las TIC.			
--	--	----------	--	--	--

EDUCACIÓN PRIMARIA: 4º, 5º y 6º curso.

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			4º	5º	6º
EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.	Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón, puerto USB, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Localiza e identifica los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las funciones de los elementos básicos del ordenador 	X	X	X
	Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y localizar los interruptores de un ordenador. 	X	X	X
	Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb...	<ul style="list-style-type: none"> Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado...) y de salida (monitor, impresora, altavoz...). 	X	X	X
	Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> Mueve el ratón por la pantalla y localizar el punto donde se desee realizar la acción. 	X	X	X
	Conocer el uso del ratón.	<ul style="list-style-type: none"> Abre programas/carpetas/archivos con el botón izquierdo (doble clic) 	X	X	X
	Conocer las funciones de los botones del ratón.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las funciones del botón izquierdo: copiar/cortar/pegar, fuente y párrafo 	X	X	X
	Conocer el teclado: numérico, intro, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir...	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc. 	X	X	X
	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro.	<ul style="list-style-type: none"> Abre un archivo/carpeta y accede al escritorio. 	X	X	X
	Arrastrar elementos al escritorio	<ul style="list-style-type: none"> Usa el botón izquierdo del ratón para arrastrar elementos al escritorio. 	X	X	X
	Abrir carpetas del escritorio.	<ul style="list-style-type: none"> Usa el botón izquierdo (doble clic) para abrir una carpeta del escritorio. 	X	X	X
	Personalizar el escritorio	<ul style="list-style-type: none"> Cambia el fondo del escritorio 	X	X	X
	Crear carpetas en el escritorio.	<ul style="list-style-type: none"> Usa botón derecho/nuevo para crear una carpeta en el escritorio. 	X	X	X
	La barra de herramientas	<ul style="list-style-type: none"> Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas. Elimina elementos que no se usan 	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			4º	5º	6º
		de la barra de tareas			
	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro...).	<ul style="list-style-type: none"> Guarda un documento en el ordenador. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Guarda un documento en memorias externas. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Incluye elementos nuevos en una carpeta creada en el escritorio. 	X	X	X
INTERNET: FUNCIONES DE LA RED.	Conocer los diferentes navegadores: <i>Chrome</i> , <i>Edge</i> y <i>Mozilla</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los navegadores por sus iconos. 	X	X	X
	Buscar, obtener y procesar información de Internet.	<ul style="list-style-type: none"> Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Reconoce páginas adecuadas para la realización de la búsqueda. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Contrasta información recogida entre varias webs. 		X	X
	Guardar página web en marcadores/favoritos.	<ul style="list-style-type: none"> Accede a una página web y guardarla en marcadores. 	X	X	X
	Realizar descargas desde el explorador.	<ul style="list-style-type: none"> Visita sitios web de descarga segura. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Realiza descargas seguras de archivos y/o software. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a la carpeta de descargas del ordenador. 	X	X	X
	Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce qué son las pestañas del navegador. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Abre una pestaña nueva en el navegador. 	X	X	X
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet	<ul style="list-style-type: none"> Usa el ratón (dedo/lápiz) para copiar/pegar un texto de una web. 	X	X	X
	Realizar búsquedas y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo).	<ul style="list-style-type: none"> Accede a un buscador y realizar una búsqueda adecuada a partir de palabras claves. 	X	X	X
Acceder a la web del centro	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la web del colegio como referente de información del funcionamiento del mismo. 	X	X	X	
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y LAS TIC EN	Acceder a la cuenta de <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el usuario y contraseña de su cuenta de <i>Educacyl</i> 	X	X	X
	Conocer el funcionamiento del correo electrónico de	<ul style="list-style-type: none"> Accede al correo electrónico de su cuenta de <i>Educacyl</i> y conoce la aplicación de <i>Outlook</i> asociada al 	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			4º	5º	6º
EL ENTORNO DE OFFICE 365.	<i>Educacyl: Outlook.</i>	mismo.			
		<ul style="list-style-type: none"> Redacta y envía un correo electrónico a uno o varios destinatarios. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a la bandeja de entrada del correo y lee los mensajes. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Responde adecuadamente un correo electrónico. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Reenvía un correo de su bandeja de entrada. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Descarga un archivo adjunto en un correo electrónico. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Adjunta un archivo a un correo electrónico. 			X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce y utiliza los grupos de la cuenta de su correo electrónico. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el correo electrónico de forma responsable y respetuosa con los demás. 	X	X	X
	Conocer el funcionamiento de <i>Teams</i> dentro del entorno de la cuenta <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Accede a <i>Teams</i> mediante la cuenta de <i>Educacyl</i>. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Conoce y accede a los Equipos de <i>Teams</i> a los que pertenece. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede al chat privado de <i>Teams</i> y establece conversaciones de forma correcta utilizando las funcionalidades básicas que ofrece. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Accede a las pestañas de su equipo de <i>Teams</i> y conoce las diferentes funcionalidades de las mismas: General, Archivos, etc. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea una conversación en la pestaña General de su equipo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea un rótulo en conversación de su equipo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Adjunta un archivo en una conversación de su equipo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Descarga correctamente un archivo en su equipo. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Sube correctamente un archivo en su equipo dentro de la pestaña de Archivos. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la aplicación <i>Teams</i> con responsabilidad y con respeto a los demás usuarios. 	X	X	X
		Conocer las posibilidades de <i>Forms</i> del entorno <i>Office 365</i> de su cuenta <i>Educacyl</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la aplicación <i>Forms</i> y sus posibilidades. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza los cuestionarios en <i>Forms</i> propuestos por el profesor/a. 			X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Elabora sus propios cuestionarios en <i>Forms</i> utilizando las funciones 			X	X

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			4º	5º	6º
		básicas que ofrece.			
	Conocer las posibilidades de <i>Onedrive</i> del entorno Office 365 de su cuenta <i>Educacyl</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las posibilidades que ofrece el almacenamiento de <i>Onedrive</i>. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Sube archivos a la nube. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea carpetas en <i>Onedrive</i> y organiza el almacenamiento de los archivos subidos. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Intercambia archivos y documentos en <i>Onedrive</i>. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea vínculos a archivos y documentos guardados en <i>Onedrive</i> y los comparte por correo electrónico/Teams. 		X	X
PROCESADORES DE TEXTO E INFOGRAFÍA EN EL ENTORNO DE OFFICE 365	Conocer las posibilidades de <i>Word</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las funciones básicas del menú superior: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el teclado del ordenador trabajando mecanografía básica para el conocimiento de las teclas, su posición y utilidad. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Selecciona un texto utilizando el ratón. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Estructura internamente los textos que edita: copiar, cortar y pegar. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Da formato a un texto: tipo de letra, tamaño, márgenes, etc. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea una tabla editando filas y columnas en función del contenido de la misma. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Guarda los documentos creados en diferentes formatos: (.doc) y (.pdf) 	X	X	X
	Utilizar <i>Power Point</i> como editor de presentaciones e infografías.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las posibilidades de edición de <i>Power Point</i>. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea diapositivas. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Inserta títulos / texto y le da formato. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Inserta imágenes. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Inserta música 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Añade transiciones colores y gráficos. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Añade hipervínculos. 		X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Crea formato de vídeo a partir de las presentaciones elaboradas. 			X
<ul style="list-style-type: none"> Usa <i>Power Point</i> para realizar presentaciones en clase. 	X	X	X		
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TIC	Utilizar programas, juegos y actividades educativas interactivas.	<ul style="list-style-type: none"> Accede a programas lúdico-educativos instalados en un PC. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza actividades interactivas de diferentes páginas web. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la <i>Zona de Alumnos: Primaria</i> del portal de educación de la Junta 	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO TIC	OBJETIVOS-COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CURSO		
			4º	5º	6º
		de Castilla y León..			
		<ul style="list-style-type: none"> Realiza lecturas on-line mediante la plataforma de biblioteca virtual <i>LeoCyL</i>. 	X	X	X
	Utilizar la pizarra digital interactiva como herramienta de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la pizarra digital interactiva para realizar actividades educativas relacionadas con los contenidos curriculares trabajados en el aula. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la pizarra digital realizando juegos y actividades interactivas de carácter lúdico. 	X	X	X
BUENAS PRÁCTICAS Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC.	Conocer la importancia de los antivirus para el buen mantenimiento del sistema operativo.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la terminología de antivirus, <i>anti spam</i>, <i>anti spyware</i>, cortafuegos, etc. 		X	X
	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos de aprendizaje y entretenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Tiene una actitud abierta ante las TIC y está dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando. 	X	X	X
	Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, correos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Participa en chats y foros seguros. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Mantiene el nivel de alerta ante mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> No contesta correos electrónicos de personas desconocidas. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Tiene control del tiempo de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC. 	X	X	X
		<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto y la educación a través de las TIC. 	X	X	X

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados tanto en el *Decreto 122/2007, de 27 de diciembre*, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León como en el *Decreto 26/ 2016, de 21 de julio*, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Antes de hacer alusión a la estructuración de contenidos, nos gustaría hacer referencia a una de las diferencias entre el currículo planteado en la actual ley educativa y las anteriores, nos referimos a las “competencias básicas”. El Decreto 122 por el que se establece el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León no recoge dicho concepto, sino que plantea el siguiente: “*Conjunto de objetivos, contenidos,*

métodos pedagógicos y criterios de evaluación de este ciclo". Vemos, pues, que no aparece explícitamente el concepto de competencias básicas en él; sin embargo, dada la importancia de este elemento, daremos unas nociones claves sobre este tema. En la etapa de Educación Infantil, además de ayudar a sentar las bases para el desarrollo personal y social, trabajamos para "integrar los aprendizajes" que serán el pilar del posterior desarrollo de las competencias consideradas básicas para todo el alumnado. Las **competencias básicas** se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados al contexto y con el **tratamiento de la información y la competencia digital**, pretendemos que se favorezca el conocimiento de los medios tecnológicos y su modo de empleo para aprender a transmitir información a través de ellos.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Resulta evidente el gran potencial de las tecnologías para ayudar al profesor a realizar su labor docente y al alumno a realizar su aprendizaje, sobre todo si integramos estas tecnologías en la dinámica habitual del aula. Es necesario tener a nuestra disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural.

Además, se lleva apostando varios cursos académicos por el uso del correo corporativo @educa.jcyl.es como elemento de comunicación e interacción entre el profesorado y alumnado, con las posibilidades que *Office 365* ofrece al trabajo en el aula y entre el profesorado y familias.

En las programaciones además se reflejan varios apartados relacionados con el uso de las TIC en el aula, tales como la comunicación audiovisual, el uso de las TIC en el aula en las diferentes áreas y el espíritu emprendedor, la atención a la diversidad o la competencia digital teniendo como base el uso de la tecnología para una adecuada integración futura laboral.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas TIC para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Desde el curso anterior, en el que se secuenciaron los contenidos, ha habido numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, algunas aplicaciones se han quedado obsoletas y han aparecido otras nuevas con más posibilidades.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos Interniveles, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se

establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro, siguiendo el protocolo establecido por la Dirección Provincial de Educación en el que se establece que será el CAU bajo petición y sugerencia del centro el que proceda a la instalación de software y/o aplicaciones solicitadas.

Continuaremos impulsando la integración curricular de las TIC.

- Trataremos de dar a conocer y así fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que disponemos, dándolos a conocer al profesorado, sobre todo al profesorado que se acaba de incorporar al centro, para lo cual seguiremos lo establecido en nuestro Plan de Acogida.
- Seguimiento del horario establecido para el uso de las TIC en la sala. Evaluación TIC del alumnado como apartado específico.
- Continuaremos ampliando los recursos TIC generados por el profesorado para cada nivel y cada área.
- Ampliaremos el uso del banco de recursos generados que se encuentra en la carpeta de general del grupo de *Teams*.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED O INTERACCIÓN SOCIAL

B.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen.

De acuerdo con lo establecido por la Junta de Castilla y León, se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio “@educa.jcyl.es”. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.

Las comunicaciones oficiales del centro se llevan a cabo desde el correo institucional del colegio (47001781@educa.jcyl.es) y *Teams*.

Entre el profesorado, las comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico, funcionando la cuenta de centro oficial (47001781@educa.jcyl.es) como referencia de notificaciones e información relevantes para el Claustro. Todos los docentes estarán incluidos en un grupo de comunicación llamado CLAUSTRO CEIP VILLA DEL CABALLERO y se actualizará periódicamente.

El curso pasado se envió una encuesta a las familias con el objetivo de conocer cuántos tenían medios informáticos en sus casas. Y aunque no todas poseen ordenador para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, muchas lo hacen mediante tabletas o teléfonos móviles; por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.

A continuación, se pasa a explicar el funcionamiento principal de las herramientas colaborativas que se utilizan en nuestro centro:

• **Página web del centro:**

Constantemente actualizada, constituye la principal fuente de información del centro. Las personas responsables son el director y el secretario del centro. Está pendiente incorporar un widget de Twitter para añadir a la página principal las noticias que se publican en la red social.

• **Uso del correo electrónico:**

Toda la información oficial del centro se envía a los correos corporativos de la junta de los alumnos, y como novedad este año, se han creado grupos de cada aula con los correos personales de las familias, de esta forma la información llegará a ambos correos. Dentro de este entorno de comunicación a través del correo electrónico, además del grupo específico del Claustro se han creado los siguientes Grupos dentro de Outlook:

- Grupo de equipo directivo.
- Grupo de coordinación de Interniveles y jefatura de estudios.
- Grupo de miembros del Consejo Escolar.
- Grupo de la comisión de Medioambiente.
- Un Grupo por cada grupo de alumnos, desde Infantil 3 años hasta 6º de Primaria.
- Un Grupo de correos de madres/padres por cada uno de los grupos de alumnos del centro.
- Agenda de contactos frecuentes del centro: diferentes departamentos de Dirección Provincial, empresas de servicios complementarios, proveedores, etc.

• **OneDrive de la cuenta del centro:**

En este espacio se recoge organizada toda la documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas, planes...; también es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, así como recursos digitales organizados por niveles. Su organización es supervisada y actualizada por el equipo directivo.

• **Equipos/Aulas Virtuales (Teams):**

Herramienta para favorecer el trabajo colaborativo dentro de las herramientas corporativas de *Microsoft Office 365*. En ella existen varios equipos que replican la estructura organizativa del centro: equipos de aula, comisiones, equipo directivo, Claustro, etc. Constantemente se está actualizado y supone el referente de trabajo, organización y comunicación del centro.

De cara al alumnado, se han organizado los equipos de tal manera que cada área está presente con su aula virtual. Están ordenadas por niveles. De esta manera, el alumno puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada equipo está a cargo de los maestros que imparten la docencia de la materia en el grupo en cuestión, así como del equipo directivo que ejercerá de gestor en sustitución del profesorado que se encuentre de baja. Los maestros especialistas de ATDI, también están dentro de estas asignaturas por medio de canales ocultos, favoreciendo la inclusión del alumnado al tener como referencia el equipo de la asignatura.

Esta herramienta permite mejorar la comunicación con las familias, a la vez que permite crear trabajos, enlaces de interés para el alumnado y evaluaciones. Es uno de los elementos principales de comunicación con las familias.

- **Redes Sociales: Twitter**

Red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. Las personas responsables son dos maestras de la comisión TIC. El centro tiene abierta cuenta de Twitter [@ceipvcaballero](https://twitter.com/ceipvcaballero). Su uso es continuo y se incorporan los enlaces a las noticias de la web del colegio, otras noticias más puntuales para las familias. En esta cuenta, también se publican algunas actividades que se llevan a cabo durante la jornada escolar, tanto a nivel de centro como de aula.

- **Smile and Learn:**

Ha sido facilitado por la Consejería de Educación, en colaboración con la editorial digital *Smile and Learn* para reforzar el conjunto de acciones destinadas a integrar las Tecnologías Educativas en los centros escolares. Consiste en una herramienta didáctica multidispositivo que incluye más de 3500 actividades, organizadas en juegos, vídeos y cuentos interactivos, creados por educadores especializados. El alumnado de tres a doce años puede reforzar el aprendizaje de diferentes áreas como matemáticas, lengua, emociones, ciencia, arte o idiomas. Además, tiene un sistema de inteligencia artificial que permite adaptar el aprendizaje a cada ritmo escolar. De esta forma, favorece la inclusión de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ya que ofrece diferentes niveles de dificultad y ejercicios acordes a la edad del estudiante. Además, incorpora una herramienta de seguimiento para que los educadores y las familias puedan conocer el progreso de las niñas y niños en los distintos tipos de inteligencia. Todo ello en un entorno seguro: sin publicidad, compras en la aplicación, ni acceso a redes sociales.

- **Liveworksheets:**

Web que facilita la creación y realización de fichas interactivas por niveles. Los alumnos pueden acceder a estos cuadernos y realizar las fichas de manera interactiva. Desde el centro se potencia la opción de crear y compartir las propias fichas con la comunidad educativa.

- **Padlet**

Es una plataforma digital que ofrece la posibilidad de crear murales colaborativos. Se utilizó el curso pasado en la etapa de Infantil, durante el confinamiento, funciona como una pizarra colaborativa virtual en la que maestro y alumnos (supervisados por las familias) pueden trabajar al mismo tiempo, dentro de un mismo entorno. A continuación, añadimos enlace de uno de los *Padlet* realizados en nuestro centro.

<https://padlet.com/lgarciajim/bmqc612qmg6b7ye2>

- **Genially**: herramienta para crear presentaciones, infografías, actividades, contenidos digitales, etc. Cada maestro puede disponer de este recurso para que pueda crear material digital y utilizarlo en sus clases.

- **Canva**: es una web de diseño gráfico y composición para la creación de fichas, materiales manipulativos, pósteres, etc.

B.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Al inicio de curso, se establece dentro de la acción tutorial la estructura de colaboración y comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. La Comisión de Coordinación Pedagógica y la Comisión TIC establecerán los momentos y espacios recogidos en la Programación General Anual para facilitar el acceso del alumnado, el profesorado, el equipo directivo, el AMPA y las familias.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Entrega de carta con las claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno (alumnos de 3 años, el resto de las claves de acceso se repartieron con la respectiva incorporación del alumnado al centro).
- Se recordará que aquellas familias que no recuerden su usuario y/o contraseña de *Educacyl* deberán ponerse en contacto con el equipo directivo.
- Se indicará a los usuarios del servicio de comedor cómo funciona la aplicación online y las actuaciones que pueden realizar desde ella.
- Herramientas TIC y recursos materiales que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

Todo el **alumnado** utiliza tanto la cuenta de correo electrónico ofrecida por la Junta de Castilla y León como *Teams*. Lo harán con ayuda de sus familias los más pequeños y, a partir de 3º de Primaria, de forma autónoma de manera que estas dos herramientas se

conviertan en habituales en la actividad escolar y de comunicación de los alumnos con el centro.

La comunicación con las **familias** se realiza con los maestros mediante correo electrónico (tanto el de la Junta de Castilla y León como su correo personal) así como con la aplicación *Teams*, a través de las cuentas *Educacyl* de sus hijos/as.

La comunicación con el **profesorado** se lleva a cabo mediante correo electrónico, en las cuentas corporativas cedidas por la Administración, y a través de la aplicación *Teams*, donde existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas en una estructura de equipos que replica el funcionamiento del Claustro y de las Comisiones establecidas a principio de curso.

El centro se comunica con la **Comunidad Educativa** y con las **Instituciones** mediante la cuenta de correo oficial del centro a la cual solo accede el Equipo Directivo. Del mismo modo, a través de la página web del centro se publican todas aquellas comunicaciones de actualidad e interés. En la web se encuentra publicado dicho correo, así como los correos de los tutores y especialistas.

B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Las familias suelen participar de forma activa al implicarse en las noticias publicadas en Twitter y a través de los grupos de las aulas de *Teams*.

Por otro lado, se establecen los momentos de las reuniones generales y tutorías al inicio de cada curso. A lo largo del curso, se solicitan las tutorías y reuniones a demanda de los interesados.

Interacción profesorado – profesorado:

Se establecen las reuniones del equipo docente de nivel, del Internivel, de la CCP, del equipo directivo, del AMPA, del claustro, y del consejo escolar. Toda la documentación de centro es compartida con el profesorado y se aloja en la carpeta de archivos generales del grupo de Claustro de *Teams*: PGA, actas de evaluación, organización, de actividades generales, memorias, evaluaciones, actas, etc.

Interacción profesorado – alumnado:

El profesorado estructura en cada una de las programaciones didácticas los momentos y los tiempos para la interacción y colaboración con el alumnado.

B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

De manera regular, y desde las reuniones de la Comisión Coordinadora Pedagógica, se valorará y evaluará el uso de esta estructura, organización y los servicios de

colaboración e interacción anteriormente expuestos. Los resultados obtenidos permitirán establecer posibles mejoras. Estos elementos son definidos para que resulten lo más prácticos y útiles posibles para el uso de la comunidad educativa del centro. Todos los criterios y protocolos están recogidos en el apartado destinado al uso de las TIC en el RRI.

La estructura organizativa del centro posibilita una buena colaboración e interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. La valoración estructural es positiva enmarcada en la normativa educativa y contextualizada en el Proyecto Educativo de Centro.

Por lo expuesto anteriormente pretendemos:

- Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
- Uso y fomento de la web del centro y las aulas virtuales (*Teams*).

B.7. INFRAESTRUCTURA

Desde hace cuatro años, se ha venido realizando un esfuerzo en la renovación, actualización y mejora de los equipos informáticos y de la instalación de red de conexión a Internet del centro.

Anteriormente, los problemas que iban dando los equipos eran cada vez más frecuentes y en muchas ocasiones el trabajo que se realizaba con los ordenadores en clase y en el aula de informática se hacía especialmente complicado debido a que sistemas operativos y programas iban quedando obsoletos e inoperativos, sobre todo en aquellas actuaciones que suponían trabajo en línea. A esto había que sumar la precaria conexión a Internet con la que ha contado el centro hasta hace apenas unos meses, momento en el que se finalizó la instalación del Programa de Redes Conectadas.

Actualmente contamos con un equipamiento prácticamente renovado al completo que nos permite abordar con garantías de fiabilidad la inclusión de las TIC en el funcionamiento del centro tanto desde el punto de vista educativo, el organizativo como en el tecnológico.

El uso de los recursos TIC del centro está dirigido a docentes y alumnos. Este acceso y uso es coordinado y gestionado por el Coordinador TIC en estrecha colaboración de los miembros de la Comisión TIC.

El control del estado y buen funcionamiento de cada equipo del centro es supervisado por el equipo directivo a través del coordinador TIC (secretario), que es informado por los miembros de la Comisión TIC de cada uno de los Interniveles, siendo estos los encargados de recoger las incidencias que se vayan dando. Dicha información se transmitirá preferiblemente al correo electrónico del colegio de forma el equipo directivo pueda llevar un registro documentado de las incidencias surgidas.

El equipo directivo es el encargado de transmitir las incidencias y peticiones en materia de TIC al Centro de Atención de Usuarios (CAU) educativo, al objeto de que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática de Servicios Centrales y/o Provincias puedan proceder a su resolución. Estas actuaciones se ejecutan mediante dos procedimientos:

- Servicio presencial: para todas aquellas incidencias o actuaciones programadas que requieran una intervención física o que no sea posible acometer a través de medios telemáticos.
- Servicio de atención remota: que resuelve incidencias que puedan ser atendidas utilizando la red de telecomunicaciones de los centros.

A continuación, se detallan los recursos TIC con los que contamos actualmente en el centro. Este documento denominado "**Documento de recursos tecnológico de centro**" permite la localización de los diferentes equipos y el registro de las posibles incidencias que vayan surgiendo:

Equipo / Dispositivo	Descripción / Conect.	Sistema operativo	Ubicación	Usuario	Observaciones
PCA-EI3A	PC/wifi	W10	Aula I3A	Tutora I3A	Operativo
PCA-EI3A	PC/wifi	W10	Aula I3B	Tutora I3B	Operativo
PCA-EI4A	PC/wifi	W10	Aula I4A	Tutora I4A	Operativo
PCA-EI4B	PC/wifi	W10	Aula I4B	Tutora I4B	Operativo
PCA-EI5A	PC/wifi	W10	Aula I5A	Tutora I5A	Operativo
PCA-EI5B	PC/wifi	W10	Aula I5B	Tutora I5B	Operativo
PCA-EP1A	PC/wifi	W10	Aula 1ºA	Tutora 1ºA	Operativo
PCA-EP1B	PC/wifi	W10	Aula 1ºB	Tutora 1ºB	Operativo
PCA-EP2A	PC/wifi	W10	Aula 2ºA	Tutora 2ºA	Operativo
PCA-EP2B	PC/wifi	W10	Aula 2ºB	Tutora 2ºB	Operativo
PCA-EP3A	PC/wifi	W10	Aula 3ºA	Tutora 3ºA	Operativo
PCA-EP3B	PC/wifi	W10	Aula 3ºB	Tutora 3ºB	Operativo
PCA-EP4A*	PC/wifi	W10	Aula Audiov 4º*	Tutor 4ºA	Operativo
PCA-EP4B*	PC/wifi	W10	Aula MUS-6º	Tutora 6ºA	Operativo
PCA-EP5A	PC/cable	W10	Aula 5ºA	Tutora 5ºA	Operativo
PCA-EP5B	PC/cable	W10	Aula 5ºB	Tutora 5ºB	Operativo
PCA-EP6A	PC/cable	W10	Aula 6ºA	Profesorado	Operativo
PCA-EP6B	PC/cable	W10	Aula 6ºB	Profesorado	Operativo
PCSP-1	PC/cable	W10	Sala profesores	Profesorado	Operativo
PCSP-2	PC/cable	W10	Sala profesores	Profesorado	Operativo

Equipo Dispositivo /	Descripción/Conect.	Sistema operativo	Ubicación	Usuario	Observaciones
PCSP-3	PC/cable	W10	Sala profesores	Profesorado	En reparación
PC-DIREC	PC/cable	W10	Despacho. Dir	Director	Operativo
PC-JEFAT	PC/cable	W10	Despacho. Jefat.	Jefa Estudios	Operativo
PC-SECRE	PC/cable	W10	Despacho. Secret.	Secretario	Operativo
PC-EF	PC/cable	W10	Depart. E.F.	EOEP	Operativo
PC-BIBLIOTECA	PC/cable	WXP	Biblioteca	Respons. Bibliot.	Operativo
PC-PT	PC/cable	W7	Aula PT.	Maestra PT	Operativo
PC-Lab. Inglés	PC/cable	W7	Aula lab. Inglés	M. esp. Inglés	Operativo
Tableta Samsung PT	10"/wifi	Android	Aula PT	Maestra PT	Operativo
OP-DIREC	Portátil/wifi	W10	Dpcho. Direcc	Director	Operativo
OP-JEFAT	Portátil/wifi	W10	Dpcho. Jefa	Jefa Estudios	Operativo
OP-SECRE	Portátil/wifi	W10	Dpcho. Secre.	Secretario	Operativo
OP-MÚSICA	Portátil/wifi	W7	Armario seguridad	Disponible	Operativo
OP-acer1	Portátil/wifi	W7	Armario seguridad	Disponible	Operativo
OP-acer2	Portátil/wifi	WXP	Armario seguridad	...	Obsoleto y averiado-BAJA
OP-AL	Portátil/wifi	W7	Aula AL	Maestra AL	Operativo
Tableta Samsung AL	10"/wifi	Android	Aula AL	Maestra AL	Operativo
OP- Apoyo CLAS	Portátil/wifi	W10	Aula apoyo CLAS	Maestra CLAS	Operativo – golpe pantalla
Tableta Samsung CLAS	10"/wifi	Android	Aula apoyo CLAS	Maestra CLAS	Operativo
PC-PROF AULA INFOR	PC/wifi/cable	W10	Aula informática	Profesor aula	Operativo
Mini P/T-1	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-2	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-3	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-4	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-5	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-6	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-7	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo

Equipo Dispositivo /	Descripción/Conect.	Sistema operativo	Ubicación	Usuario	Observaciones
Mini P/T-8	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-9	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-10	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-11	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-12	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-13	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-14	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-15	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-16	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-17	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-18	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-19	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-20	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-21	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-22	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-23	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-24	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
Mini P/T-25	Portátil/Tablet/wifi	W10	Armario seguridad	Alumnado	Operativo
OPSP-INF	Portátil/wifi	W7	Sala profesores Infantil	Profes. Ed. Infantil	Operativo
OP-INF3A	Portátil/wifi	W10	Armario seguridad	Disponible	Operativo
PC-INF3B	PC/wifi	W7	Aula I3B	Alumnos I3B	Operativo
PC-INF3A	PC/sin conexión Int	WXP	Aula I3A	Alumnos I3A	Operativo
PC-INF3B	PC/wifi	W7	Aula I3B	Alumnos I3B	Operativo
PC-INF4A	PC/sin conexión Int	W7	Aula I4A	Alumnos I4A	Operativo

Equipo Dispositivo /	Descripción/Conect.	Sistema operativo	Ubicación	Usuario	Observaciones
OP-I4B	Portátil/wifi	W7	Aula I4B	Alumnos I4B	Operativo
Proyector+P	Proyec- Pprofe.	Aula Informática	Alumnos	Operativo
PC1-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC2-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC3-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC4-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC5-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC6-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC7-aula Inform.	PC/cable	WXP	Aula Informática	...	Obsoleto BAJA
PC8	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PC9	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PC10	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PC11	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PC12	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PC13	PC/cable	WXP	Aula Informática	Disponible	Operativo
PDI-I3A	Pizarra digital	SMART	Aula I3A	Alumnado	Operativo
PDI-I3B	Pizarra digital	SMART	Aula I3B	Alumnado	Operativo
PDI-I4A	Pizarra digital	SMART	Aula I4A	Alumnado	Operativo
PDI-I4B	Pizarra digital	PROMETH.	Aula I4B	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-I5A	Pizarra digital	PROMETH.	Aula I5A	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-I5B	Pizarra digital	SMART	Aula I5B	Alumnado	Operativo
PDI-1A	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 1ºA	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-1B	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 1ºB	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-2A	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 2ºA	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-2B	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 2ºB	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.
PDI-3A	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 3ºA	Alumnado	Pte. reparar Sowtfare.

Equipo Dispositivo /	Descripción/Conect.	Sistema operativo	Ubicación	Usuario	Observaciones
PDI-3B	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 3ºB	Alumnado	Pte. reparar Sowfare.
PDI-4A	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 4ºA	Disponible	Pte. reparar Sowfare.
PDI-4B	Pizarra digital	PROMETH.	Aula 4ºB	Disponible	Pte. reparar Sowfare.
PDI-5A	Pizarra digital	SMART	Aula 5ºA	Alumnado	Operativo
PDI-5B	Pizarra digital	SMART	Aula 5ºB	Alumnado	Operativo
PDI-6A	Pizarra digital	SMART	Aula 6ºA	Disponible	Operativo
PDI-6B	Pizarra digital	SMART	Aula 6ºB	Disponible	Operativo
PI1	Panel Interactivo	SMART	Aula psico. Infantil	Alumnado	Operativo.
PI2	Panel Interactivo	SMART	Aula audiovisual	Alumnado	Operativo.
PI3	Panel Interactivo	SMART	Aula música.	Alumnado	Operativo.
PI4	Panel Interactivo	SMART	Aula 1ºA EP	Alumnado	Pendiente instalación.
Cámara 1	Cámara fotos Samsung	...	Secretaría	Profesorado	Operativo.
Cámara 2	Cámara fotos Lumix	...	Secretaría	Profesorado	Operativo.
Cámara 3	Cámara fotos/vídeo SONY Alpha	...	Secretaría	Profesorado	Operativo.
Fotocopiadora Secretaría	Olivetti B/N	Conexión USB	Secretaría	Secretario	Operativo.
Impresora ED	Brother B/N	Conexión USB	Dirección	Director	Operativo.
Impresora ED	Brother B/N	Conexión USB	Jefat. Estud.	Jefa de Estudios.	Operativo.
Fotocopiadora Sala Prof. 1	Olivetti B/N y color.	Trabajo en línea/ código	Sala de profesores	Profesorado	Operativo.
Fotocopiadora/escáner. Sala Prof. 2	Develop B/N y color.	Trabajo en línea/ código	Sala de profesores	Profesorado	Operativo.
Fotocopiadora Sala Prof. Infantil.	Toshiba B/N y color.	Trabajo en línea/ código	Sala de profesores Infantil	Profesorado Ed. Infantil	Operativo.

Todos aquellos dispositivos obsoletos y/o deteriorados que no merecen la pena reacondicionar o reparar se reciclan a través de una empresa especializada en la recogida y tratamiento de este tipo de residuos, según se establece en la *Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo*, de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Estructuración de Redes y servicios de aula:

Actualmente el centro cuenta con la infraestructura de Redes Conectadas, lo que permite una conexión inalámbrica fiable y segura desde cualquier espacio del centro. Esta estructura viene descrita en el **Documento tecnológico de Redes del centro**.

Además, en este curso se han contratado los servicios de una empresa especializada, para dotar a todo el centro de Internet por cable y utilizar la Red inalámbrica exclusivamente para los dispositivos portátiles. Hasta el momento la conexión mediante rosetas se ha habilitado en los siguientes espacios del centro de la planta baja y 2ª planta del edificio de Ed. Primaria:

PLANTA BAJA:

- Despachos de Equipo directivo.
- Sala de profesores: 4 puntos de conexión.
- Sala de audiovisuales/ aula de 4º Primaria (COVID-19): 2 puntos de conexión.
- Biblioteca: 2 puntos de conexión.

2ª PLANTA:

- Aula de Música/ aula de 6º Primaria (COVID-19): 2 puntos de conexión.
- Aula de Informática: 18 puntos de conexión.
- Aula de Pedagogía Terapéutica: 1 punto de conexión.
- Cuatro aulas ordinarias de 5º y 6º de Primaria: 2 puntos de conexión por aula.

El acceso a Internet inalámbrico sigue lo establecido por el protocolo de acceso recogido en el manual de Redes Conectadas, en el que se hace alusión a las siguientes SSID usadas en el centro:

- CED_ADM: Acceso para el Equipo Directivo.
- CED_DOCENCIA: Acceso para el profesorado en los PC de aula y/o dispositivos móviles asignados a los docentes.
- CED_INTERNET: Acceso para el alumnado (operativo para alumnos de 4º a 6º de Educación Primaria).

Las conexiones por roseta y las Redes de CED_ADM y CED_DOCENCIA permiten la impresión de documentos mediante el código asignado por el Equipo Directivo a cada docente.

Tal y como se indica en el apartado de evaluación del plan TIC que se efectúa a final de curso, se realiza una valoración del estado, optimización y necesidades de recursos TIC. De este modo en la PGA, quedarán plasmadas las necesidades y mejoras planteadas.

Por último, con el fin de paliar la brecha digital en ciertas circunstancias especiales que así lo requieran se ha establecido un protocolo de recomendaciones y normas de uso para el alumnado que utilice dispositivos del centro a modo de préstamo:

PROTOCOLO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

- El préstamo de los dispositivos debe contar con el correspondiente informe favorable del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC), previa entrevista con la familia, con el visto bueno del director, así como la correspondiente información y autorización previa del Consejo Escolar.
- La familia deberá cumplimentar el documento de préstamo con el que también se firma un pacto de uso responsable del material prestado. (documento)
- Compromiso que adquiere la Familia:
 - ✓ Deber de custodia y mantenimiento en buenas condiciones de uso (recarga de baterías, limpieza, etc.) del portátil.
 - ✓ Favorecer el diálogo con los hijos e hijas sobre su “vida digital”: páginas de visita, redes que frecuenta, etc. En el hogar, la familia es la responsable de que la navegación en Internet se realice de forma segura.
 - ✓ Mantener entrevistas periódicas con el profesorado, por iniciativa de éste o de la propia familia, para estar informados sobre el proceso de aprendizaje.
 - ✓ En caso de incidencias o conductas inadecuadas, colaborar con el centro.
 - ✓ Tratar con respeto a todas las personas de la Comunidad Educativa, transmitiendo a sus hijos e hijas que la falta de respeto a cualquier miembro de esta a través de Internet tiene el mismo valor e idénticas consecuencias que cuando se hacen en la vida real.
 - ✓ Avisar al centro de cualquier anomalía o incidencia ocurrida.

A este compromiso se añaden las recomendaciones facilitadas por el centro con motivo del préstamo de dispositivos dirigidas a toda la comunidad educativa, para paliar la brecha digital y con motivo de llevar un uso consiente, responsable y adecuado de estos medios que se ofrecen, así como crear buenos hábitos y conductas:

- Se debe evitar dejar caer objetos sobre el dispositivo, poner objetos pesados sobre el mismo, o golpearlo.
- Se debe preservar el dispositivo de temperaturas extremas y de la humedad, y siempre mantenerlo lejos de una exposición directa al sol.
- El cuidado del dispositivo asignado y su mantenimiento en buen estado.
- La información que se almacena en él estará relacionada con las tareas educativas y se realizará exclusivamente en el directorio destinado al mismo.

- El uso de la Red con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con el objeto de estudio.
- La comunicación de cualquier avería o contratiempo al equipo directivo del Centro a la mayor brevedad.
- Utilizar conexiones a Internet seguras, protegidas con clave y de confianza.
- No visitar sitios web que puedan resultar sospechosos o inseguros con el fin de evitar el robo de información personal.
- No instalar ningún software o aplicación que no haya sido autorizada previamente por el Centro.
- Evitar abrir correos electrónicos de remitentes desconocidos y/o sospechosos.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

B.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.**

Por ello cada curso escolar se recoge el **consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz** del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa **COLEGIOS** del ordenador de secretaría. Periódicamente se realizan copias de seguridad, custodiadas en un disco externo que son trasladadas a los ordenadores del equipo directivo que tienen instalado el programa COLEGIOS secundario: PC del director, PC de la jefa de estudios y ordenadores portátiles de ambos y del secretario. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo y el **secretario** del centro es el encargado principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por el momento, y a la espera de la activación definitiva de Redes Conectadas, en la que cada usuario Educacyl deberá acceder con sus respectivas credenciales para trabajar con los equipos del centro, se establece el siguiente protocolo de seguridad:

- **Ordenadores de aula/departamentos:** poseen una contraseña de acceso común para todo el profesorado, ya que tanto tutores/as como especialistas trabajan con ellos.
- **Ordenadores del equipo directivo:** poseen una contraseña de acceso para los miembros del Equipo Directivo.
- **Ordenadores de uso común** (sala de profesores): al ser equipos a los que accede todo el Claustro tienen el disco duro congelado, de manera que cada vez que se reinician desaparecen los cambios que haya realizado el anterior usuario.
- **Ordenadores portátiles/tabletas para alumnado:** el alumnado accede a través de sus credenciales *Educacyl* (alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria).

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los posibles datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los recursos compartidos dentro de la plataforma online Educamos/Office 365 están asegurados por la empresa prestataria del servicio.

La situación que se desea es tener almacenados los datos en servidores ajenos al edificio del centro educativo. Cierta documentación es enviada por imperativo legal a la propia Junta de Castilla y León u otras instituciones para el cumplimiento de la legislación y funcionamiento del centro.

Los documentos institucionales son alojados en los servidores de la Junta de Castilla y León.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

El equipo directivo asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al **usuario del centro**, que incluye el correo electrónico y el restablecimiento de las claves de los alumnos.
- Entrega de las **claves** de acceso al Portal de Educación del **alumnado** a las familias al comienzo del curso. Una vez facilitadas estas credenciales, los progenitores deben modificar la clave de acceso proporcionada y asumir la responsabilidad de custodia y uso de la misma.
- **Administración y actualización** de la Página Web del centro.
- Copia y custodia del certificado digital del centro en los ordenadores de dirección y secretaría.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.

El secretario y coordinador TIC del centro asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copia de seguridad al menos una vez a la semana de los programas *Abies*, *Colegios* y *GECE*.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña. En todos los equipos está instalado un programa antivirus gratuito, excepto en los ordenadores del equipo directivo, para los que se adquiere anualmente una licencia de protección *ESET Internet Security*.

- El centro cuenta actualmente con la estructura de Internet inalámbrico a través de Redes Conectadas. El acceso a la misma se efectúa a través de las credenciales y contraseñas de la cuenta de *Educacyl* en tres niveles de acceso:
 - CED_INTERNET: para el uso del alumnado.
 - CED_DOCENCIA: para uso del profesorado.
 - CED_ADM: para uso del equipo directivo.

Las redes CED_DOCENCIA y CED_ADM, permiten al profesorado imprimir, a través de los códigos facilitados a principio de curso, desde cualquier ordenador del centro.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

La aparición de nuevas amenazas requiere disponer de una estrategia completa de seguridad, en permanente revisión, con actuaciones en diferentes ámbitos y orientada a crear un clima de confianza, ya que conceptos como privacidad, seguridad y riesgo están cada vez más extendidos en la sociedad, pero de una manera parcial y difusa, lo que genera sensación de indefensión y cierta alarma. Por ello, el centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre el riesgo de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Dentro del **Plan Director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos**, nuestro centro de forma habitual viene solicitando estas actividades. De esta forma se contribuye a mejorar el conocimiento de toda la comunidad escolar sobre cuestiones relacionadas con riesgos en Internet y uso responsable de las TIC.

El RRI y el Plan de Convivencia recoge las actuaciones a aplicar en el caso de un uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios TIC.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se ha establecido en el centro unos indicadores de logro propios para valorar la seguridad de los datos, las redes y servicios y su adecuación a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Los datos personales e información delicada se custodian en diferentes medios.					
Se define las funciones y obligaciones del personal con acceso a datos personales.					
Se comprueba a través de mecanismos de identificación y autenticación el acceso a la información.					
Se realizan copias de respaldo de los datos de manera semanal.					
Se da a conocer al profesorado las normas básicas de ciberseguridad y uso responsable de los medios informáticos.					
Se concretan unas normas de custodia de la documentación y aplica normas de archivado para la documentación.					
Se clasifican los recursos disponibles de manera ordenada y útil.					

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Con el presente Plan de acción, en esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos escolares, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan.

Asimismo, a la hora de plantear estos objetivos se ha tenido en cuenta su triple dimensión pedagógica, organizativa y tecnológica que se planteó en el diagnóstico inicial de la integración de las TIC en el centro.

1. Dimensión educativa.

- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Promover la elaboración y uso de espacios web colaborativos tanto para el alumnado como para el profesorado partiendo de la plataforma Office 365 de Educacyl.
- Crear y compartir materiales y contenidos digitales que favorezcan la colaboración, la evaluación y el aprendizaje a través del juego en un repositorio común de centro, teniendo en cuenta niveles y áreas.
- Facilitar a nuestros alumnos la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Mejorar la inclusión del alumnado ACNEAE a través del uso de las TIC y la adaptación de los contenidos trabajados en clase.
- Utilizar los medios informáticos de forma activa por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Formar alumnos que sean competentes digitalmente en el uso de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Fomentar un uso seguro y responsable de las TIC, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían producirse por un uso inadecuado.
- Diagnosticar, de cara a planificar actuaciones formativas futuras que lo subsanen, las necesidades de formación del profesorado en nuevas tecnologías aplicadas al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Reforzar el fomento de la lectura a través de la plataforma LeoCYL, fomentando sus posibilidades a profesores y alumnos.

2. Dimensión organizativa.

- Desarrollar la competencia digital de los docentes para integrar las TIC como un elemento más de nuestras enseñanzas.
- Impulsar la utilización de los medios informáticos por parte de los docentes como rutina diaria dentro de la actividad del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula, etc.
- Fomentar el uso de las TIC en los procesos administrativos del centro y unificar modelos de documentos, creando una imagen de centro y digitalizarlos lo máximo posible.
- Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Potenciar el correo electrónico y el resto de las herramientas del entorno *Office 365* que nos ofrece la plataforma de *Educacyl* como medio de comunicación activo con las familias.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
- Potenciar una administración del colegio más volcada al ámbito digital, haciendo del proceso algo más ágil y eficaz.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: página web del centro y resto de aplicaciones institucionales tanto de administración -programa Colegios, programa GECE, aplicación Stilus-, como de uso de clase -*Teams* y *Office365*-.
- Establecer durante los primeros días de septiembre, y antes de empezar las clases, una sesión de presentación al nuevo profesorado del centro para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en el centro.
- Potenciar y animar la participación en sesiones formativas sobre seguridad y confianza digital del profesorado del centro.
- Promover entre las familias la asistencia a las actividades de formación en seguridad en Internet y uso seguros de las TIC propuestas desde el *Plan Director*.

3. Dimensión tecnológica.

- Organizar y actualizar los espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como del alumnado: página web del centro, aplicación *Teams*...
- Organizar el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital del centro.
- Tener normas claras para un adecuado uso del *hardware* y *software* del centro.



- Gestionar de forma adecuada y resolutive las incidencias de los medios informáticos y conexión.
- Reciclar los equipos y componentes informáticos no válidos de forma adecuada según normativa, así como los consumibles agotados.
- Configurar los equipos informáticos del aula para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Procurar la mejora de los medios TIC con los que se cuente a partir de la partida presupuestaria reservada para e
- Facilitar la comunicación usando el correo corporativo de Educacyl entre el centro y las familias a nivel individual con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: Educativa, organizativa y tecnológica:

a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Miembros integrantes de la Comisión TIC:

Los recursos tecnológicos están a disposición de la comunidad educativa y se deberá garantizar el buen funcionamiento de los mismos, para ello se contará con la comisión TIC, quedando compuesta de la siguiente forma:

- El coordinador TIC y secretario del centro.
- Otros integrantes:
 - Coordinadora TIC de Infantil.
 - Coordinadora TIC de primer Internivel.

- Coordinadora TIC de segundo Internivel.
- Dos coordinadoras TIC de atención a la diversidad.

Funciones y tareas de la Comisión TIC del centro:

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación del plan TIC en el centro educativo
- Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan de TIC de centro.
- Proponer acciones formativas que garanticen el correcto desarrollo del plan de acción TIC de centro.
- Promover la integración de las TIC en todos los aspectos de la vida del centro según los objetivos del Plan TIC.
- Facilitar a los miembros de la comunidad educativa recursos y ayuda para el desarrollo de los objetivos del Plan TIC.
- Planificar acciones de difusión del Plan TIC de centro entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación del plan en el centro educativo.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Elaborar un plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del Centro.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro:

Dado que entre los miembros se incluyen componentes de la CCP, la coordinación está asegurada.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2021-2022 y tendrá una vigencia de tres años. Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá

los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024
ELABORACIÓN	1º y 2º trimestres		
REVISIÓN	2º trimestre	1º y 2º trimestres	1º y 2º trimestres
EVALUACIÓN	3º trimestre	3º trimestre	3º trimestre

Al finalizar el curso 2020/2021 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC superior a la del nivel 2 recién obtenida. Se integró esta intención como objetivo dentro de la PGA 2021/2022, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

Para la autoevaluación del centro y confección del plan se estableció un equipo de trabajo formado por profesores voluntarios que pasaron a conformar la Comisión TIC del centro.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

Procesos para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO:

- Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:
- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.



PROFESORADO:

- Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:
- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

FAMILIAS:

- Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:
- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Fomentar participación e implicación en el mismo

- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica
- Participación del Claustro en SELFIE
- Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico de la junta
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la Junta de Castilla y León (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, etc.)

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.**

ACCIÓN 1.1.	Revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Plan TIC. • Revisión del RRI. • Revisión del Plan de Acogida. • Revisión del Plan de Lectura. • Revisión del Plan de atención a la diversidad. • Revisión del Plan de acción tutorial.



	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la Propuesta curricular 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> Analizar el contexto tecnológico con relación al ámbito de aplicación del documento. Elaborar un borrador para presentarlo al equipo Directivo. Realizar las correcciones oportunas. Presentarlo para su valoración y/o aprobación, según proceda, en Claustro y Consejo Escolar. Difusión del documento entre la comunidad educativa. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	RRI Plan TIC	Propuesta curricular Plan TIC	Plan de Acogida Protocolo TIC Plan TIC

ACCIÓN 1.2	Digitalización de procesos documentales		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Digitalización del proceso de evaluación del desempeño. Digitalización de los procesos de evaluación de los equipos de coordinación. 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> Clarificar la información que deben recoger los documentos que se desean digitalizar. Elaborar formularios para la recogida de datos. Diseñar un modelo de informe de resultados. Distribuir los formularios entre los miembros del personal. Presentar el informe de resultados al Equipo Directivo. Depurar formularios y modelo informe. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Evaluación de desempeño	Evaluación de equipos de coordinación	Digitalización

• **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

ACCIÓN 2.1	Secuenciación didáctica de la competencia digital e integración con metodologías activas		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Secuenciación de la competencia digital. Diseño de actividades TIC. Integración TIC en metodologías activas. 		

	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un repositorio de recursos digitales propios del centro. 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> Definir perfil de salida por etapa para la competencia digital (dimensiones-áreas-descriptores-niveles). Establecer una secuenciación de los descriptores y niveles en cada etapa. Diseñar actividades orientadas al desarrollo de los diferentes descriptores, según el nivel que se haya establecido para cada curso, definiendo contenidos, metodología, recursos y evaluación. Agrupar las actividades por curso y enfoque didáctico, priorizando las enfocadas a metodologías activas. Formación del profesorado en creación de contenido digital. Generar un catálogo completo de actividades que cubra el perfil de salida de cada etapa y favorezca el desarrollo de la competencia digital empleando metodologías activas. Formación del profesorado en metodologías activas. Implementar las actividades en la dinámica cooperativa del aula. Creación de un repositorio con las actividades diseñadas y los recursos creados por el profesorado. Revisión y ajuste de la propuesta según vaya cambiando el contexto tecnológico. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Perfil de salida y secuenciación	Implementar en el aula	Revisión y ajuste Repositorio

ACCIÓN 2.2	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Personalización de los aprendizajes utilizando las TIC
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Definir perfiles de alumnos Definir herramientas y estrategias
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> Establecer diferentes perfiles de personalización de los aprendizajes (ACNAES, ANCES, TDAH, dificultades puntuales, ACI...) Investigar estrategias y herramientas TIC según los perfiles identificados y elaborar informe.

	<p>3. Seleccionar unas pocas herramientas TIC y la estrategia para su aplicación en el aula.</p> <p>4. Aplicar en el aula y valorar el impacto de las herramientas empleadas.</p> <p>5. Realizar una propuesta de herramientas y estrategias para consolidar e integrar en el aula.</p>		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Establecer perfiles	Selección y aplicación	Consolidación

• **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**

ACCIÓN 3.1.	Formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado en el uso de las plataformas de e-learning. • Formación del profesorado en creación de contenido digital. • Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital. • Formación del profesorado en desarrollo de la competencia digital del alumnado empleando metodologías activas. • Gestión del conocimiento
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer/organizar cursos de formación sobre <i>Office 365</i> y otras herramientas TIC aplicadas a la enseñanza. 2. Proponer/organizar cursos de formación sobre creación de contenido en colaboración con las editoriales. 3. Proponer/organizar cursos de formación sobre las TIC en Educación Infantil 4. Proponer/organizar cursos de formación sobre evaluación de la competencia digital. 5. Proponer/organizar cursos de formación sobre integración de las TIC en el aula empleando metodologías activas. 6. Definir estrategias para el intercambio sistemático de información, recursos y herramientas digitales

	orientadas a desarrollar la competencia digital docente.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Formación	Creación de contenidos TIC	Evaluación

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

ACCIÓN 4.1	Digitalización del proceso de evaluación de la práctica docente		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios • Informe de resultados • Herramienta de análisis 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de formularios adaptados a la normativa educativa vigente y que respondan al modelo de memoria final del curso. 2. Temporalización de la realización de los formularios. 3. Diseño de modelo de tablas de recogida de resultados. 4. Diseño de un modelo de informe para los departamentos. 5. Diseño de herramienta para valorar las tendencias y desviaciones producidas, puntos críticos y áreas de mejora. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Formularios Temporalización	Modelos de documentos	Herramientas de análisis

ACCIÓN 4.2	Evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado favoreciendo la autoevaluación y evaluación entre iguales.		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema consensuado de evaluación de la competencia digital del alumnado • Despliegue de estrategias de autoevaluación y coevaluación 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir estándares de aprendizaje de fin de etapa. 2. Definir estándares de aprendizaje de cada nivel. 		

	<p>3. Investigar diferentes herramientas de evaluación de la competencia digital, priorizando autoevaluación y coevaluación.</p> <p>4. Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital.</p> <p>5. Seleccionar las herramientas de evaluación más acordes con nuestra propuesta curricular, priorizando autoevaluación y coevaluación.</p> <p>6. Aplicar en el aula herramientas de evaluación de la competencia digital seleccionadas.</p> <p>7. Definir una estrategia de evaluación de la competencia digital del alumnado que incluya autoevaluación y coevaluación.</p>		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Estándares	Aplicar herramientas de evaluación	Definir estrategias

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

ACCIÓN 5.1.	Actualización de las programaciones didácticas
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Integración en las programaciones de contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados. Revisión y ajuste de las programaciones didácticas en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. Sistematización del proceso de actualización de la programación didáctica en relación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> Definir un marco competencial por etapa para el alumnado. Incluir en las programaciones didácticas el marco competencial por etapa. Secuenciar en cada curso los descriptores y su nivel. Establecer los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación adecuados a cada curso.

	<p>5. Integrar en las programaciones didácticas de curso y área los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación acordados.</p> <p>6. Incluir en el proceso evaluación de la práctica docente la revisión de los descriptores y niveles establecidos para cada curso y área.</p> <p>7. Adaptar cada curso contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación a los descriptores y niveles revisados en la evaluación de la práctica docente.</p>		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Marco competencial	Integración curricular secuenciada	Evaluación y ajuste de las PDA

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 6.1.	Plan de formación para las familias		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de nuevos espacios para la participación de las familias. • Plan de acogida a familias. 		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar las posibilidades del Módulo de Comunicación en la interrelación con familias 2. Realizar un sondeo de necesidades formativas entre las familias. 3. Organizar sesiones formativas en el formato digital <i>Teams</i>. 4. Elaborar un plan de acogida digital para familias adaptado al nuevo contexto tecnológico. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Sondeo Nuevas Tecnologías	Plan de acogida	Consolidación

ÁREA 7: Infraestructura.

ACCIÓN 7.1.	Digitalización progresiva del centro		
MEDIDAS	Proceso de digitalización de los recursos de aula. Digitalización de las aulas con la creación de un rincón tecnológico adaptado a los diferentes niveles.		
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Digitalización progresiva de las aulas de 5º EP a 6º EP 2. Aumento de la dotación de tablets del centro. 3. Definir una estrategia de “enlace digital” de 1º EP a 4º EP. 4. Investigación sobre nuevos recursos digitales, entornos de aprendizaje y aspectos metodológicos para aulas digitalizadas. 5. Creación de recursos propios para aulas digitalizadas. 6. Formación sobre las posibilidades de desarrollo de la competencia digital en Infantil. 7. Adquisición de recursos digitales para las aulas de infantil. 8. Organización de un rincón tecnológico en infantil con una programación TIC específica. 		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Digitalización de 5º y 6º EP	Estrategia digitalización primaria	Programación TIC Infantil

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

ACCIÓN 8	Generar una cultura digital segura
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la seguridad y confianza digital. • Fomentar el buen uso de redes sociales.
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir en las programaciones didácticas las actividades de formación en seguridad y confianza digital y redes sociales. 2. Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores. 3. Establecer normas básicas de centro sobre el uso de redes sociales. 4. Elaborar un protocolo de centro sobre el uso seguro y responsable de las TIC.

	5. Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas básicas de centro sobre seguridad y confianza digital. 6. Emplear la página web y las redes sociales del centro para fomentar el uso seguro, correcto y responsable de las mismas.		
TEMPORALIZACIÓN	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Campaña de formación	Protocolo de centro	Campaña de difusión

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TIC del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a los Equipos docentes Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. Se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Analizar las actuaciones puestas en marcha, así como las dificultades encontradas
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- Evaluar el plan en las reuniones de cada internivel.
- El seguimiento del plan se realizará, a través de los mecanismos establecidos en nuestra plataforma para realizar el seguimiento de los distintos programas y planes del centro

La evaluación del Plan se realizará en cuatro momentos:

1. Al comienzo del curso escolar.

- Se evaluará la integración TIC en el desempeño profesional del profesorado (nuevas incorporaciones).
- Diagnóstico inicial de los equipos informáticos.
- Posibilidades y necesidades de formación.

2. Durante el curso.

- Mantenimiento y detección de problemas en los distintos equipos.
- Seguimiento del proceso de formación del profesorado.

3. A final de curso.

- Valoración general del Plan TIC, realización de propuestas de mejora y detección de necesidades de cara al siguiente curso escolar.

- Valoración de la formación en TIC recibida por parte del profesorado para su análisis y posibilidades de continuación o cambio de cara al siguiente curso escolar.

4. De manera continua.

Siempre que surjan cuestiones que afecten a la integración de las TIC en el funcionamiento del centro y se requiera dar respuesta inmediata.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora. Se realizará a través de distintos cuestionarios:

- Cuestionario sobre competencia curricular:
 - Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
 - Formación en seguridad TIC.
- Documento sobre infraestructuras y equipamiento:
- Cuestionario sobre formación del profesorado:
 - Valoración de la formación TIC recibida por parte de los docentes.
 - Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.
- Gestión y organización del centro relacionado con las TIC.

Además de esto, se utilizarán los siguientes instrumentos para diagnosticar y proceder al seguimiento del Plan TIC de centro. Estos son:

- Cuestionario SELFIE.
- Marco referencia competencia digital docente (FORMS)
- Reuniones de los equipos docentes y CCP.
- Reuniones de la Comisión TIC.

Estas herramientas permitirán a la Comisión TIC y al Equipo Directivo, conocer el nivel de consecución de los objetivos del plan, para tomar medidas y realizar modificaciones.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Desde la Comisión TIC del centro del centro se establecerán unos breves y sencillos indicadores de evaluación y seguimiento del Plan TIC. que trasladará a la Comisión de Coordinación Pedagógica. De esta forma los Equipos docentes de Internivel serán partícipes de la valoración y propuestas de mejoras del Plan TIC.

Tal y como se indicaba en el punto B.1.5., la evaluación del plan se articula en tres ámbitos principales que articulan la integración de las TIC en el funcionamiento del centro:

EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN TIC					
1. ÁMBITO EDUCATIVO	Nivel de satisfacción				
Indicador	1	2	3	4	5
Utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje han contribuido al proceso de aprendizaje del alumno					
Grado de cumplimiento de los objetivos programados.					
Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.					
La metodología ha favorecido el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado.					
Uso de recursos didácticos en la práctica docente: Libros digitales, Smile and Learn, otros recursos 2.0.					
Adquisición por parte del alumnado de las competencias digitales desde la perspectiva de todas las áreas.					
Creación de un entorno digital cooperativo en el que se ha compartido el material de creación propia y de terceros.					
Grado de aceptación y satisfacción del alumnado a las actividades propuestas.					

EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN TIC					
2. ÁMBITO ORGANIZATIVO	Nivel de satisfacción				
Indicador	1	2	3	4	5
Las aplicaciones utilizadas en la estructura organizativa del centro han resultado eficaces.					
La comunicación ha sido efectiva y fluida.					
El funcionamiento de la Comisión TIC y la coordinación con las demás Comisiones de organización del centro ha sido adecuado.					
La formación TIC del profesorado a lo largo del curso ha sido adecuada.					
El nivel de coordinación de las actividades TIC ha sido el esperado.					
La organización de los recursos ha sido clara, útil y práctica.					
La organización de tiempos, espacios y recursos TIC ha sido el esperado.					
Colaboración del profesorado en actividades digitales compartidas.					
Nivel de participación de las familias en las plataformas de comunicación e interacción del centro ha sido adecuado.					
La difusión de actividades del centro en Redes Sociales ha sido efectiva y adecuada.					

EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN TIC					
3. ÁMBITO TECNOLÓGICO	Nivel de satisfacción				
Indicador	1	2	3	4	5
El estado de los recursos TIC del centro ha sido el adecuado.					
La gestión de incidencias y resolución de problemas ha sido la esperada.					
La retirada de los recursos TIC obsoletos y/o inservibles ha sido la adecuada según la normativa vigente.					
Se han respetado los protocolos de seguridad y protección de datos.					
El Funcionamiento de la Red de Internet del centro ha sido adecuada y fiable.					
La resolución de incidencias por parte del CAU y el SATIC ha sido efectiva y adecuada.					
Grado de cumplimiento del plan de renovación y adquisición de recursos TIC.					

Estos indicadores serán evaluados al final del curso escolar por los miembros del Claustro a través de un formulario *Forms*. Estos datos serán puestos en común y analizados junto con los de otros instrumentos para marcar un itinerario u hoja de ruta concreto.

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- **Respecto al alumnado.**

Evaluaciones trimestrales de la competencia digital: inicial, primera, segunda, tercera evaluación y final.

- **Respecto al profesorado.**

Se realizan evaluaciones de cada una de las actividades desarrolladas en el centro en las reuniones de Internivel, las cuales son tenidas en cuenta en el curso siguiente.

- **Respecto al equipo directivo**

Se llevarán a cabo evaluaciones con el profesorado y las familias a través de cuestionarios, con el fin de evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.

- **Respecto al resto de usuarios**

Se llevarán a cabo cuestionarios desde el Equipo Directivo y/o la Comisión TIC para valorar el grado de consecución de los objetivos en lo referente a las familias.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

Consideramos importante continuar con la formación permanente del profesorado en cuanto a los diferentes recursos tecnológicos existentes. Es necesario tener tiempo de reflexión previa y posterior a la aplicación de los recursos a partir de la cual surjan las posibles mejoras. Por ello, la formación permanente debe ser una constante en nuestro centro.

También consideramos importante contar con un tiempo específico dentro del horario lectivo para digitalizar materiales y crear así un banco de recursos a través de un grupo de trabajo.

E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.

Aplicar y desarrollar el Plan TIC en nuestro centro supone un reto para toda la comunidad educativa. Es seguro que a la hora de evaluar el proceso encontraremos deficiencias, pero también es cierto que nos encontraremos con grandes logros y nos sentiremos orgullosos del esfuerzo y del tiempo invertidos.

La creación de la Comisión TIC partió de queremos superar y mejorar en todos los ámbitos posibles dentro de nuestra práctica docente, por ello el Plan TIC será siempre un documento vivo y cambiante, que recogerá todas las mejoras posibles llevadas a cabo en el centro, donde el profesorado estará en continua formación e implicación.

Durante los últimos cursos, hemos sido dotados de gran cantidad de material y hemos priorizado la renovación y adquisición de dispositivos. Esto ha motivado un cambio en gran parte de nuestro Plan, modificando la manera de trabajar, la secuencia de contenidos planteada y los objetivos que alcanzar por el alumnado. Creemos que esto es una oportunidad para plantear el cambio a nivel pedagógico que se llevaba buscando desde hace años.

El centro se encuentra en una buena posición con respecto al uso de las TIC en el centro y en aula.

Tenemos a nuestro alcance dispositivos ya sea a nivel de aula (PDI) o a nivel personal (tabletas y ordenadores) que nos permiten desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza y aprendizaje, basándonos en el trabajo por competencias y con el objetivo de crear alumnos competentes en todos los ámbitos de la vida.

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones, aunque existen una serie de elementos que deben ser mejorados:

- La actualización de las PDI, especialmente aquellas en las que no funciona la parte táctil.
- Adquisición de e-books para ampliar nuestra sección TIC de la Biblioteca.
- Más implicación del profesorado para la integración de las TIC en el aula.

E.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN.

Consideramos que aún existen aspectos en los que es necesario seguir trabajando y mejorar en lo que respecta a la utilización de las TIC:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Seguir implementando y desarrollando proyectos de formación en el centro, encaminado al uso habitual y seguro por parte del profesorado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso del alumnado.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte del alumnado.

Durante el curso 20-21, se realizó una gran modificación gracias a la incorporación de las aulas virtuales de manera generalizada, y el Claustro ha trabajado mucho para poder concretar cómo incorporar los contenidos y actividades de sus áreas para que formen parte de esta nueva forma de ver la educación. Por ello, no nos cabe duda de que, en el futuro, podremos seguir mejorando y trabajando por el beneficio de nuestro alumnado

Diligencia final de difusión y aprobación:

Se extiende para hacer constar que el presente *Plan de Convivencia* ha sido aprobado por:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| ✚ Claustro del Centro: | 12 de enero de 2022. |
| ✚ Consejo Escolar del Centro: | 13 de enero de 2022. |

Tras esto, el presente documento se colgará en la página web del Centro.

De todo lo cual como Director doy fe en Olmedo, a 13 de enero de 2022.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CEIP VILLA DEL CABALLERO

El/La Director/a
(Firma y sello del Centro)

Fdo.: José María Revilla Rodríguez